

SEXTA SECCION

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

AVISO por el que se notifican los sitios de Internet en los que aparecen los resultados de las evaluaciones externas a los programas federales de desarrollo social correspondientes a los años 2013, 2014, 2015 y 2016, así como un resumen de los mismos, que ya se habían dado a conocer en la página del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en los años correspondientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

AVISO POR EL QUE SE NOTIFICAN LOS SITIOS DE INTERNET EN LOS QUE APARECEN LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS A LOS PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2013, 2014, 2015 Y 2016 ASÍ COMO UN RESUMEN DE LOS MISMOS, QUE YA SE HABÍAN DADO A CONOCER EN LA PÁGINA DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN LOS AÑOS CORRESPONDIENTES.

GONZALO HERNÁNDEZ LICONA, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79 de la Ley General de Desarrollo Social, y 82 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, comunica al público en general los vínculos electrónicos en los que se puede acceder a los resultados de las evaluaciones externas de los programas federales de desarrollo social entregadas en el período comprendido entre el 16 de octubre de 2015 y 7 de octubre de 2016, así como la actualización de los hipervínculos de las evaluaciones publicadas en años anteriores.

Considerando

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, los resultados de las evaluaciones serán publicados en el Diario Oficial de la Federación;

Que el Reglamento de la ley mencionada señala que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social pondrá a disposición del público las evaluaciones de los programas sociales y el informe general sobre el resultado de las mismas, a través de los medios más accesibles a la población, y

Que los resultados de las evaluaciones externas a los programas federales de desarrollo social correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 ya se habían dado a conocer en la página electrónica del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en los años correspondientes y en las publicaciones del Diario Oficial de la Federación de fechas 24 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 13 de noviembre de 2012, 2 de diciembre de 2013, 20 de noviembre de 2014 y 1 de diciembre de 2015, se emite el presente

Aviso

ÚNICO.- Se comunica al público en general los vínculos electrónicos en los que se puede acceder a los resultados de las evaluaciones externas de los programas federales de desarrollo social, entregadas en el período comprendido entre el 16 de octubre de 2015 y el 7 de octubre de 2016, junto con un resumen de los mismos. Asimismo, se publican los hipervínculos actualizados de las evaluaciones de años anteriores.

Los hipervínculos en los que aparecen las evaluaciones y los resúmenes de las evaluaciones son responsabilidad de cada dependencia y entidad.

Año	Dependencia y Programa	Tipo de Evaluación e Hipervínculo	Resumen de Resultados de la Evaluación Externa
2016	AGROASEMEX, S.A. S265 Programa de Aseguramiento Agropecuario	Diseño http://www.agroasemex.gob.mx/Portals/0/documentos/Productos%20y%20servicios/RecursosFederales/Subsidio/MOCyR_InformeFiscal_S265_06.pdf?ver=2016-08-03-163020-317	La creación y diseño del programa identifica la necesidad de dar impulso a la cultura del aseguramiento en el sector agropecuario; la población potencial y objetivo se definen en las reglas de operación y destacan su relación con los objetivos de los programas sectoriales. La MIR enfoca sus objetivos a atender la problemática identificada en su diagnóstico. El presupuesto se divide en tres componentes; de Subsidio, de Apoyo, y de Contingencias. La Institución ejecutora cuenta con las aplicaciones informáticas para operar el programa.

2015	AGROASEMEX, S.A. S265 Programa de Aseguramiento Agropecuario	Diagnóstico http://www.gob.mx/agroasemex/documentos/diagnostico-programa-presupuestal-programa-de-aseguramiento-agropecuario-79978?idiom=es	El nuevo programa fomentará el desarrollo del mercado asegurador para mantener las coberturas tradicionales y catastróficas, a fin de proporcionar mayor certidumbre a la actividad agropecuaria, evitando su posible descapitalización, ante los fenómenos naturales y los riesgos del sector rural.
2015 - 2016	AGROASEMEX, S.A. S265 Programa de Aseguramiento Agropecuario	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/144336/reporte_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_final_final.pdf	El programa cuenta con sistemas para facilitar el trámite de solicitud de los componentes, cuenta con Reglas de Operación emitidas por la SHCP. El programa no discrimina, ni da preferencias de género y establece requisitos de elegibilidad. La Unidad Responsable cuenta con la experiencia en la operación de Programas de Subsidio y Apoyos
2015 - 2016	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) U010 Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/bansefi/documentos/evaluaciones-externas-diagnosticos-o-fichas-de-monitoreo-y-evaluacion-2016?idiom=es	Otorga apoyos para fomentar el ahorro a las personas de localidades con menos de 50,000 habitantes que cuenten con sucursal BANSEFI a la par que otorga apoyos a intermediarios financieros del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que expanden la oferta de servicios financieros formales en zonas rurales, promoviendo así una mayor inclusión financiera. Este programa ha fomentado el ahorro de las personas físicas y clientes BANSEFI en este tipo de localidades, contribuyendo también a una mayor inclusión financiera mediante una mayor oferta de productos y servicios formales.
2015 - 2016	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) S178 Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.cdi.gob.mx/coneval/2016/s178_reporte_ficha_monitoreo_y_evaluacion2015.pdf	El Programa ha tenido como propósito que, a través de sus acciones, los niños, niñas y jóvenes beneficiarios permanezcan en la escuela. Esto se ha medido a través del indicador "Porcentaje de estudiantes beneficiarios inscritos en las casas y comedores del Niño Indígena que concluyen el ciclo escolar", en 2015 el 93.46% de las y los beneficiarios concluyeron el ciclo escolar correspondiente, en 2014 lo hizo el 91.6%, en 2013 el 92.5% y para el 2012 y 2011 lo hicieron el 92% y 95.91%, respectivamente.
2015 -	Comisión Nacional para el Desarrollo de los	Ficha de Monitoreo y Evaluación	En 2015 se convino la edificación de 6,100 viviendas indígenas ubicadas

2016	Pueblos Indígenas (CDI) S179 Programa de Infraestructura Indígena	http://www.cdi.gob.mx/coneval/2016/s179_reporte_ficha_monitoreo_y_evaluacion2015.pdf	en 16 entidades federativas favoreciendo una vida digna para las familias, cantidad que representa el doble de lo programado. Los Indicadores a nivel Propósito 2014 y 2015, tuvieron un comportamiento satisfactorio para la disminución de los diversos rezagos que atiende el Programa: en materia de vivienda de un 2.34% a 4.71%; comunicación terrestre de 8.54% a 9.86%; electrificación de 74.36 a 78.88%; agua potable de 19.98% a 23.22%; saneamiento y drenaje de un 10.62% a 13.18%.
2015 - 2016	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) S249 Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.cdi.gob.mx/coneval/2016/s249_reporte_ficha_monitoreo_y_evaluacion2015.pdf	En 2015, el PROIN atendió a población indígena que radica en 858 municipios de 30 estados de la República; brindando apoyo a un total de 6,742 proyectos, correspondientes a 65,442 personas de las cuales 38,276 fueron mujeres y 27,166 fueron hombres. Por otro lado, el Programa fortaleció a grupos y sociedades de productores indígenas con acciones de promoción comercial, estos beneficiarios reportaron en su totalidad haber estado satisfechos con el apoyo brindado para realizar acciones de comercialización, promoción y difusión de sus productos y servicios.
2015 - 2016	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) U011 Programa de Derechos Indígenas	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.cdi.gob.mx/coneval/2016/u011_reporte_ficha_monitoreo_y_evaluacion2015.pdf	En 2015, el indicador a nivel Propósito "Porcentaje de mujeres que consideran haber fortalecido sus conocimientos sobre sus derechos humanos, de las mujeres y de la población indígena después de ser beneficiarias de las acciones del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género", tuvo como resultado 84.96%, superando la meta programada en 24.96 %. En el indicador "Porcentaje de población indígena que fortalece el ejercicio de sus derechos", en el 2015, 137,320 indígenas constaron que vieron fortalecidos sus derechos; lo anterior sobre un total de 314,846 personas indígenas.
2015 - 2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) E003 Investigación	Fichas de Monitoreo y Evaluación http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION	Dado que la unidad de medida de las poblaciones: potencial y objetivo no son solo individuos, sino actores institucionales y personas morales

	científica desarrollo e innovación	N/4_FICHAS_DE_MONITOREO_Y_EVALUACION/2015/FMyE_E003_2015.pdf	que conforman un sector específico (ciencia y tecnología), se recomienda establecer en un documento oficial la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones. Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones: potencial, objetivo y atendida.
2015 - 2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S190 Becas de Posgrado y apoyos a la calidad	Fichas de Monitoreo y Evaluación http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/2015/FMyE_S190_2015.pdf	El Programa enfrenta dificultades en la definición y cuantificación de sus poblaciones potencial y objetivo, las que además utilizan unidades distintas de medida (personas físicas, instituciones y programas de posgrado). Se recomienda establecer en un documento oficial la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones. Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones: potencial, objetivo y atendida.
2015 - 2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S191 Sistema Nacional de Investigadores	Fichas de Monitoreo y Evaluación http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/2015/FMyE_S191_2015.pdf	El Programa enfrenta dificultades en la definición y cuantificación de sus poblaciones: potencial, objetivo y atendida. Por lo anterior se recomienda establecer en un documento oficial la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones. Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones: potencial, objetivo y atendida.
2015 - 2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S192 Fortalecimiento sectorial de las	Fichas de Monitoreo y Evaluación http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/2015/FMyE_S192_2015.pdf	Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño,

	capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	_Y_EVALUACION/2015/FMyE_S192_2015.pdf	Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones: potencial, objetivo y atendida. Se recomienda que las Reglas de Operación del Programa (ROP) se apeguen a los "Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las reglas de operación de los programas correspondientes", publicado por el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda el 24 de octubre de 2008.
2015 - 2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S236 Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica	Fichas de Monitoreo y Evaluación http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/4_FICHAS_DE_MONITOREO_Y_EVALUACION/2015/FMyE_S236_2015.pdf	Dado que la unidad de medida de las poblaciones: potencial y objetivo no son solo individuos, sino actores institucionales y personas morales, se recomienda establecer en un documento oficial la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones. Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones: potencial, objetivo y atendida.
2015 - 2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S278 Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Fichas de Monitoreo y Evaluación http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/4_FICHAS_DE_MONITOREO_Y_EVALUACION/2015/FMyE_S278_2105.pdf	Se recomienda establecer en el documento de diseño del programa la metodología para la definición de las poblaciones, así como la cuantificación de las mismas desde el inicio del programa. Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones: potencial, objetivo y atendida.
2015 - 2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) U003 Innovación tecnológica para incrementar la	Fichas de Monitoreo y Evaluación http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/4_FICHAS_DE_MONITOREO_Y_EVALUACION/2015/FMyE_U	Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de

	productividad de las empresas	003_2015.pdf	poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)), las definiciones de poblaciones: potencial, objetivo y atendida. Se recomienda que las Reglas de Operación del Programa (ROP) se apeguen a los "Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las reglas de operación de los programas correspondientes", publicado por el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda el 24 de octubre de 2008.
2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) E003 Investigación científica desarrollo e innovación	Diseño http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/DISENO/2016/EDS_2016_E003.pdf	Se considera que el programa es pertinente y que su creación contribuye a hacer un seguimiento más integral del gasto de los CPI. Sin embargo, debido a su reciente creación, no cuenta aún con la sistematización de documentos y datos requeridos para darle cabal seguimiento. Los únicos documentos publicados que lo sustentan son el diagnóstico, elaborado por la entidad responsable, y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). De la evaluación realizada se desprende algunos hallazgos relevantes que permitirían mejorar el diseño del programa.
2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S190 Becas de Posgrado y apoyos a la calidad	Diseño http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/DISENO/2016/EDS_2016_S190.pdf	El Programa busca atender la limitada capacidad de formación, vinculación y consolidación del capital humano de alto nivel que responda a las necesidades y vocaciones de las entidades federativas con menor desarrollo relativo. El Programa tiene un diseño aceptable pero con diversas oportunidades de mejora, que se deben en gran parte a que no han tenido tiempo suficiente para mejorar la consistencia del conjunto de ROP, MIR y demás documentos normativos.
2016	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S278 Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Diseño http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/4_EVALUACION/DISENO/2016/EDS_2016_S278.pdf	En términos generales el diseño del Programa es adecuado. Cuenta con una justificación teórica y empírica de su creación y diseño. La problemática está claramente identificada, su formulación se caracteriza por presentar el problema como una cuestión que

			<p>puede ser revertida. Sin embargo, las definiciones de las poblaciones: potencial y objetivo, se dan a partir de las etapas con que se desarrolla el Programa y de los dos instrumentos con los que opera y no a partir del problema que busca atender.</p>
2015	<p>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) E003 Investigación científica desarrollo e innovación</p>	<p>Diagnóstico http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/Diagnostico_2015_Pp_E003.pdf</p>	<p>El PP E003 fusiona los programas E001 - Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, E002 - Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones y U001 - Apoyos para estudios e investigaciones, consolidando el gasto de operación para que los Centros Públicos de Investigación CONACYT realicen sus actividades sustantivas, brindando servicios y bienes a la sociedad en general y al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en particular.</p>
2015	<p>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S190 Becas de Posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad</p>	<p>Diagnóstico http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/Diagnostico_2015_Pp_S190.pdf</p>	<p>La fusión de programas presupuestales S190 "Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad" y U002 "Apoyo a la Consolidación Institucional" fortalecen las actividades de investigación y suscita la creación o consolidación de redes y grupos de investigación. El primero contribuye al fomento, formación, vinculación y consolidación del capital humano de alto nivel en posgrados de calidad y en otras modalidades, principalmente en áreas estratégicas nacionales y locales para su posterior incorporación en los sectores académico, productivo, social y gubernamental del país. El segundo cuenta con distintas modalidades de apoyo que contribuyen a la cadena de valor a través de la consolidación y vinculación de los recursos humanos altamente calificados.</p>
2015	<p>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) S278 Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación</p>	<p>Diagnóstico http://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/Diagnostico_2015_Pp_S278.pdf</p>	<p>El programa resulta de la fusión de los programas S225, Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y F001, Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación. Al constituir un solo</p>

			programa presupuestario se potencializa la intervención, toda vez que al fortalecer los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación se fortalecen también las capacidades de los sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación.
2015 - 2016	Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) S177 Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155458/FMyE15-16_S177_VF.pdf	En 2015, el Programa tuvo presencia en 1,073 municipios; 389 de alta y muy alta marginación. El 62.5% de los subsidios se otorgaron a personas entre 1 y 2.6 salarios mínimos mensuales. Cuenta con esquemas para atender a grupos vulnerables. Se recomienda determinar el impacto y contribución del programa en la disminución del rezago habitacional además de contar con un diagnóstico de largo plazo para saber cuánto tiempo tomaría atender a aquellas personas en rezago o que pudieran caer en esta condición y sean susceptibles de apoyo.
2015	Secretaría de Economía S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154959/diagnostico_pronafim.pdf	El problema central identificado por el Programa se vincula con los niveles reducidos de permanencia de las Unidades Económicas de los y las microempresarias; mediante las herramientas del programa (los apoyos crediticios y no crediticios) se busca incidir para aumentar la permanencia de las unidades económicas de los y las microempresarias, y así aumentar su nivel de bienestar. El Programa contribuye al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo Innovador, pero es indispensable generar sinergias con otros programas para solucionar el problema de raíz.
2015	Secretaría de Economía S151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154960/diagnostico_prosoft_finnova.pdf	El problema central es “escasa generación, adopción y apropiación de TI y de proyectos de innovación en sectores estratégicos”. La población potencial son las empresas del sector de TI que generan productos, procesos o servicios (oferta), y empresas que pertenecen a los sectores estratégicos y que presentan bajos niveles de desarrollo, adopción y

			<p>apropiación de las tecnologías de la información (demanda), y que tienen potencial para el desarrollo de procesos de generación, fortalecimiento o consolidación de ecosistemas de innovación.</p>
2015	<p>Secretaría de Economía S220 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial</p>	<p>Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154958/diagnostico_ppci.pdf</p>	<p>El objetivo del PPCI es contribuir a la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y mejorar su productividad, lo cual fomentará un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas. Su población potencial son personas físicas con actividad empresarial y personas morales, constituidas conforme a la legislación mexicana, que requieran insertarse en cadenas de valor así como incrementar su productividad, que realizan actividades clasificadas en los subsectores definidos.</p> <p>El PPCI otorgará apoyos monetarios, temporales y no reembolsables, para el desarrollo y ejecución de Proyectos.</p>
2016	<p>Secretaría de Economía S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural</p>	<p>Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/119453/informe_final_ed_2016_s021.pdf</p>	<p>El Programa está alineado con el objetivo sectorial y con el PND. La MIR está alineada en general a sus ROP y cuenta con un padrón de beneficiarios mensual. Entre sus áreas de oportunidad se menciona que el problema identificado es demasiado amplio dada la operación, el presupuesto y las herramientas con las que cuenta el Programa; no cuenta con estrategia de cobertura documentada para la población objetivo, aunque se tienen procedimientos de selección para las intermediarias que colocan el apoyo a dicha población, bajo estrictos lineamientos.</p>
2016	<p>Secretaría de Economía S220 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial</p>	<p>Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/119454/informe_final_ed_2016_s220.pdf</p>	<p>El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado y formulado como un hecho negativo. El PPCI cuenta con información sistematizada en donde puede conocer la demanda total de apoyos y las características de las solicitudes; sus poblaciones potencial y objetivo están definidas y existe una metodología para cuantificarlas; asimismo, cuenta con un padrón que incluye las</p>

			<p>características de los beneficiarios.</p> <p>Sin embargo, no se identificó un plazo para la revisión y actualización de la problemática ni del diagnóstico.</p>
2015 - 2016	Secretaría de Economía S020 Fondo Nacional Emprendedor	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132983/ficha_monitoreo_y_evaluacion_2015_2016_fne.pdf	<p>El FNE ha establecido una estrategia para fortalecer el desarrollo empresarial para elevar la productividad e innovación que consolide el surgimiento, fortalecimiento, escalamiento y competitividad de emprendedores y de MIPYMES de sectores estratégicos. En las ROP 2016 se modificó la composición de la calificación de proyectos para darle mayor alineación a la Política de Fomento Industrial de la Secretaría y del Gobierno Federal.</p> <p>Como área de oportunidad, no cuenta con una evaluación externa que le permita conocer los impactos en la población beneficiaria.</p>
2015 - 2016	Secretaría de Economía S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132986/ficha_monitoreo_y_evaluacion_2015_2016_pronafim.pdf	<p>El Programa cuenta con un diagnóstico que sustenta su intervención; además, mejoró su enfoque a resultados mediante la MIR para estimar el efecto del programa en su población atendida.</p> <p>El Programa prioriza el acompañamiento del microcrédito con capacitaciones e incubaciones; sin embargo, no cuenta con un sistema de monitoreo de bajo costo que le permita hacerse de datos sin la intermediación de las Instituciones de Microfinanciamiento, lo que sería de mucha utilidad para conocer su desempeño.</p>
2015 - 2016	Secretaría de Economía S151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/134767/Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_PROSOFT.pdf	<p>El Programa cuenta con estudios sobre la problemática que enfrenta el Sector de TI y políticas internacionales para su atención, esto le permite instrumentar mejoras en su diseño y operación; ha impulsado estudios para definir un sistema de indicadores del sector. Además, mejoró su enfoque a resultados, dado que en su MIR 2016 incluyen objetivos e indicadores que buscan estimar el efecto del programa en su población atendida. Sin embargo, se considera</p>

			limitada la definición de la población potencial; y su diagnóstico no incluye un problema único de política pública.
2015 - 2016	Secretaría de Economía S220 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132985/ficha_monitoreo_y_evaluacion_2015_2016_ppci.pdf	El Programa cuenta con un diagnóstico que le permite sustentar su diseño e intervención; asimismo, su propósito se encuentra orientado a resultados, esto le brinda claridad sobre el efecto que busca sobre su población objetivo. El diseño del Programa ha incluido las áreas de oportunidad identificadas en las evaluaciones externas 2015 de los programas fusionados. Sin embargo, el diagnóstico no incorpora un problema único de política pública y se considera limitada la definición de la población potencial.
2015 - 2016	Secretaría de Economía U004 Proyectos para la atracción de inversión extranjera estratégica	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132982/ficha_monitoreo_y_evaluacion_2015_2016_fondopromexico.pdf	El Fondo ProMéxico identifica correctamente el problema de política pública que busca resolver. Asimismo, cuenta con evidencia teórica documentada de la necesidad que atiende. Tiene un Diagnóstico actualizado de manera bienal, que le permite sustentar su diseño e intervención; además dispone de un padrón de beneficiarios. Si bien el Fondo ProMéxico cuenta con un plan estratégico, éste fue elaborado en 2013, por lo que no se cuenta con un documento actualizado en el que se establezcan los objetivos, estrategias e indicadores para evaluar el desempeño del programa.
2015 - 2016	Secretaría de Economía B002 Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132984/ficha_monitoreo_y_evaluacion_2015_2016_promocion_cultura_consumo.pdf	El Programa ha logrado tener penetración y aceptación por el público usuario, permite a la población contar con una alternativa de comparación de precios y calidad. Cuenta con procesos claros y pormenorizados para entregar bienes y servicios que brinda a los consumidores para lograr un consumo informado. Derivado de la reingeniería del programa, es necesario afinar algunos métodos de cálculo y redefinir metas de los indicadores. No se cuenta con recursos suficientes para aplicar encuestas sobre los productos informativos producidos, para poder medir con

			mayor eficacia el desempeño del programa.
2015 - 2016	Secretaría de Economía E005 Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/132988/ficha_monitoreo_y_evaluacion_2015_2016_proteccion_derechos_consumidores.pdf	El Programa desarrolla nuevos productos para ampliar la protección de los derechos de los consumidores, como es el nuevo Registro Público de Casas de Empeño que inició operaciones en 2014; usa tecnologías de información como medios alternativos para ofrecer sus servicios, permitiéndole ampliar su cobertura geográfica y facilitar procesos. Asimismo, el problema que atiende está sustentado en documentos institucionales y evidencia internacional. Sin embargo, no tiene un diagnóstico que sustente la problemática que pretende resolver, y no posee una definición ni cuantificación de su área de enfoque potencial y objetivo.
2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E001 Prevención y control de enfermedades	Diagnóstico http://www.imss.gob.mx/sites/all/statistics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe001/diag/E001-2015-2016-Diagnostico.pdf	La evaluación de diagnóstico del Programa E001 "Prevención y Control de Enfermedades" determinó que actualmente se destina una gran proporción de recursos a la atención médica curativa, cuando actividades preventivas y de promoción de la salud podrían reducir hasta un 70% la carga de morbilidad a nivel mundial. La estrategia de prestación de servicios preventivos, denominada "PREVENIMSS", incorpora diferentes elementos y acciones orientadas a la promoción de la salud, la vigilancia de la nutrición, la prevención, detección de enfermedades, así como mejorar la salud sexual y reproductiva de los derechohabientes.
2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E011 Atención a la salud	Diagnóstico http://www.imss.gob.mx/sites/all/statistics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe011/diag/E011-2015-2016-Diagnostico.pdf	El diagnóstico del Programa E011 "Atención a la Salud" estableció que en años recientes los componentes del programa presentan un aumento en la demanda de atención de urgencias en segundo nivel de atención, ocasionado por el incremento de padecimientos crónico-degenerativos e incrementando el ingreso de pacientes a hospitalización. Igualmente en el tercer nivel de atención lo que implica un aumento de la demanda en la consulta de especialidades, hospitalización y cirugía, resultando en la disminución de la oportunidad de atención médica y saturación de los servicios antes mencionados

2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E012 Prestaciones sociales	Diagnóstico http://www.imss.gob.mx/sites/all/statistics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppe012/diag/E012-2015-2016-Diagnostico.pdf	El diagnóstico del Programa presupuestario E012 "Prestaciones Sociales" demuestra que su creación apunta a un mejoramiento en sus procesos y mayor eficiencia operativa para cumplir efectivamente con la Meta del PND México Incluyente, el objetivo 6 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018; y el objetivo del PIIMSS "Contribuir a la universalización del acceso a la salud". Este programa busca atender el acceso a satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales para individuos que se encuentran en vulnerabilidad al no contar con ingreso suficiente y/o capacidades para satisfacerlos por sí mismos.
2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E001 Prevención y control de enfermedades	Diseño http://www.imss.gob.mx/transparencia/programas-presupuestarios/ppe001/2016-evaldis	La evaluación de diseño al Programa presupuestario (Pp) E001 "Prevención y Control de Enfermedades" determinó que el Pp define asertivamente el problema, sus poblaciones objetivo y potencial. Su MIR es aceptable con resultados públicos. Asume una perceptible relación con otros programas nacionales e iniciativas internacionales. Sin embargo, se recomienda actualizar y enriquecer su diagnóstico, incorporando información sobre riesgos y daños a la salud importantes no considerados (padecimientos mentales); Se sugiere revisar la metodología utilizada para cuantificar sus poblaciones; fortalecer su MIR y ampliar la difusión de sus acciones y resultados.
2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E011 Atención a la salud	Diseño http://www.imss.gob.mx/transparencia/programas-presupuestarios/ppe011/2016-evaldis	La evaluación de diseño al Programa E011 "Atención a la Salud" determinó que el programa define asertivamente el problema, la población objetivo y potencial. Sus intervenciones están razonablemente justificadas. Cuenta con información sistematizada de beneficiarios y el servicio otorgado. Su MIR es aceptable con resultados públicos. Sin embargo, se recomienda actualizar y enriquecer su diagnóstico, incorporando información sobre riesgos y daños a la salud no considerados (padecimientos mentales). Se sugiere revisar la metodología utilizada para cuantificar sus poblaciones; fortalecer su MIR y ampliar la difusión de sus acciones y

			resultados.
2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E012 Prestaciones sociales	Diseño http://www.imss.gob.mx/transparencia/programas-presupuestarios/ppe012/2016-evaldis	La evaluación de diseño al Programa presupuestario (Pp) E012 "Prestaciones Sociales" determinó que el Pp no se diseñó en función de la definición de un problema, diagnóstico y/o intervención. El diagnóstico actual instituye un primer esfuerzo en plantear el problema al que atiende, sin que se haya considerado para su diseño. Los componentes operan décadas antes de su surgimiento como Pp en el año 2016, por ello carece de una única base normativa, conceptual, operativa, planeación, seguimiento y/o evaluación, que permitan alinear sus componentes como un solo Pp.
2015 - 2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E001 Prevención y control de enfermedades	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe001/fmps/FM-2015-2016.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E001 "Prevención y Control de Enfermedades" contribuye a que padecimientos como poliomielitis, difteria y sarampión permanezcan erradicados. Así mismo, favorece a preservar una tasa baja en la incidencia de casos de enfermedades como la rubéola, tétanos, tuberculosis meníngea, tos ferina e infecciones invasivas por <i>Haemophilus</i> e influenza. Se sugiere que la MIR incluya indicadores que reflejen el impacto de la atención preventiva integral en la salud de su población atendida; homologar criterios de los indicadores entre su meta y la línea base.
2015 - 2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E003 Seguro de riesgos de trabajo	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe003/fmps/FM-2015-2016.pdf http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe003/fepi/FE-2015-2016-FichaEvaluacion.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E003 "Atención a la Salud en el Trabajo" indirectamente colabora a mejorar el resultado del Indicador de Fin "Esperanza de Vida al Nacer". Por su parte, el "Porcentaje de Cobertura de los Servicios de Salud en el Trabajo" aumentó, de 7.96% en 2014, a 8.5% en 2015. Se sugiere monitorear el cumplimiento de los procedimientos de calificación y registro de accidentes y enfermedades de trabajo; mejorar la calidad y oportunidad en la emisión de dictámenes de Invalidez, Incapacidad Permanente o Defunción por riesgo de trabajo.
2015 - 2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E004 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe004/fmps/FM-2015-2016.pdf http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe004/fepi/FE-2015-	El Programa presupuestario (Pp) E004 "Investigación en Salud en el IMSS" en su meta de "Publicaciones Científicas con Factor de Impacto", mostró un incremento del 2.5 y obtuvo un cumplimiento de la meta del 102%. Se recomendó mantener el nivel de ejercicio presupuestario

		2016-FichaEvaluacion.pdf	en 2016, lo que permitirá la inversión para la formación de investigadores de alto nivel e impulsar la Investigación con resultados de calidad internacional. Así como gestionar oportunamente su inclusión en el Programa Anual de Evaluación 2017.
2015 - 2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E007 Servicios de Guardería	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppe007/fmps/FM-2015-2016.pdf http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppe007/fepi/FE-2015-2016-FichaEvaluacion.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E007 "Servicios de Guardería" en 2015 alcanzó un 42% en el índice de permanencia de seis meses o más, de sus usuarios registrados. En ese año se estableció la línea base para el indicador de propósito "Horas promedio de estadía de los menores en guarderías", registrando 7 horas diarias. Se recomendó modificar la población objetivo para que describa a un segmento de la población potencial a la cual se enfoca el programa y realizar una evaluación externa al mismo.
2015 - 2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E011 Atención a la salud	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe011/fmps/FM-2015-2016.pdf http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpm/ppe011/fepi/FE-2015-2016-FichaEvaluacion.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E011 "Atención a la Salud" creado en 2016 de la fusión de los Pp E002 "Atención Curativa Eficiente" y E008 "Atención a la Salud Reproductiva", cuyos objetivos de Fin y Propósito, se derivaron de la evaluación de los resultados relevantes en los indicadores de ambos programas. Se recomendó implementar la coordinación de actividades entre los tres niveles de atención, para reducir al interior y a nivel sectorial los tiempos de espera para cirugías, así como optimizar el uso de recursos en todas las regiones del país.
2015 - 2016	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) E012 Prestaciones sociales	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppe012/fmps/FM-2015-2016.pdf http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/pdf/transparencia/evaluaciones/dpes/ppe012/fepi/FE-2015-2016-FichaEvaluacion.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E012 "Prestaciones Sociales" en su MIR 2016 incluye dos indicadores de Fin. Sin embargo, se considera que mediante el indicador "Porcentaje de Individuos que se Consideran no Pobres y no Vulnerables" no es factible reflejar la contribución específica del programa en el mediano y/o largo plazo, o al objetivo de Fin. El indicador de Propósito no se considera adecuado para medir la reducción en la vulnerabilidad de la población. Se recomendó separar el componente de tiendas del Programa, para mejorar su diseño y planeación.
2015 - 2016	IMSS-PROSPERA S038	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.imss.gob.mx/sites/all/statatics/imssProspera/evaluacionExterna/eval-2016-FMyE.pdf	IMSS-PROSPERA no cuenta con evaluaciones de impacto pero gestiona la instrumentación de una que evalúe la vertiente comunitaria;

			se lograron resultados satisfactorios en los indicadores de fin y propósito; se continúa fortaleciendo la cuantificación de las poblaciones; existen áreas de oportunidad para mejorar la MIR en el nivel de propósito; se planteó la incorporación de nuevas variables en los sistemas de información (indígenas y género); así como el fortalecimiento de los estudios de confianza para recabar la opinión de la población usuaria respecto a los servicios que otorga el Programa.
2015 - 2016	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) S010 Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Ficha de Monitoreo y Evaluación. http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/135435/Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2016_07_27.pdf	Los resultados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016 mostraron que el Programa dispone de una definición de población potencial y objetivo clara y relacionada con el fin del propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo, la población objetivo a nivel de municipio es sensible a los contextos políticos y administrativos, aunado a que cuenta con un presupuesto limitado para su atención; cuenta con un diagnóstico vigente y distintas evaluaciones externas de la cuales ha extraído un conjunto de aspectos susceptibles de mejora.
2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E043 Prevención y Control de Enfermedades.	Diagnóstico http://www.issste.gob.mx/transparencia/pps/diagnosticoPPE043prevencionycontroldeenfermedades.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E043 Prevención y Control de Enfermedades es resultado de la fusión de cuatro programas operados por el Instituto hasta 2015, que tenían objetivos y alcances similares. Dada la magnitud de los cambios en el diseño del nuevo programa E043, se elaboró el Diagnóstico, donde se establece el problema público a tender; se define y cuantifica a las poblaciones potencial y objetivo y se analiza la evolución y estado actual del problema, así como las alternativas de intervención pública.
2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E044 Atención a la Salud.	Diagnóstico http://www.issste.gob.mx/transparencia/pps/diagnosticoPPE044atencionalasalud.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E044 Atención a la Salud, es resultado de la fusión de once programas operados por el Instituto hasta 2015, que tenían objetivos y alcances similares. Dada la magnitud de los cambios en el diseño del nuevo programa E044, se elaboró el Diagnóstico, donde se establece el problema público a tender; se define y cuantifica a las poblaciones potencial y objetivo y se

			analiza la evolución y estado actual del problema, así como las alternativas de intervención pública.
2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E045 Prestaciones Sociales.	Diagnóstico http://www.issste.gob.mx/transparencia/pps/diagnosticoPPE045prestacionessociales.pdf	El Programa presupuestario (Pp) E045 Prestaciones Sociales, es resultado de la fusión de ocho programas operados por el Instituto hasta 2015, que tenían objetivos y alcances similares. Dada la magnitud de los cambios en el diseño del nuevo programa E045, se elaboró el Diagnóstico, donde se establece el problema público a tender; se define y cuantifica a las poblaciones potencial y objetivo y se analiza la evolución y estado actual del problema, así como las alternativas de intervención pública.
2015 - 2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E015 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.issste.gob.mx/transparencia/Anexo_2/Fichas_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016/E015_FMyE.pdf	En 2015, el 70% de unidades médicas del ISSSTE que realizan investigación presentaron estudios con líneas prioritarias de salud institucional. Es importante destacar que de los 427 profesionales de salud que registraron protocolos de investigación, sólo 17 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. En este sentido se observó que se carece de plazas de investigador en el Instituto, que existe una baja existencia de mecanismos de seguimiento e incentivos a la investigación desarrollada y que hay una ausencia de criterios metodológicos para la distribución de recursos.
2015 - 2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E018 Suministro de Claves de Medicamentos	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.issste.gob.mx/transparencia/Anexo_2/Fichas_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016/E018_FMyE.pdf	Se observan inconsistencias importantes en la medición del nivel de surtimiento de recetas. El mecanismo de levantamiento de información del programa para el reporte de sus indicadores de Fin y Propósito no cuenta con un diseño muestral y es realizado por el personal de las unidades médicas, lo que genera sesgos de sobreestimación. Por otro lado, hay evidencia que sugiere la presencia de desabasto no reportado en las farmacias del ISSSTE y que existen algunos proveedores de medicamentos e insumos médicos que entregan los pedidos fuera del tiempo establecido.
2015 - 2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E036 Equidad de Género	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.issste.gob.mx/transparencia/Anexo_2/Fichas_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016/E036_FMyE.pdf	Los indicadores de Fin y Propósito del programa tienen porcentajes de cumplimiento del 100%, sin embargo se aprecia que la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) está invertida, debido a que sus indicadores de resultados no son el efecto de la realización de las actividades y componentes, sino su causa. Por otro lado, falta consistencia entre el nombre y la unidad de medida establecida para

			los indicadores de resultados y el Componente de enlaces de equidad capacitados.
2015 - 2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E042 Atención a Personas con Discapacidad	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.issste.gob.mx/transparencia/Anexo_2/Fichas_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016/E042_FMyE.pdf	Los indicadores a nivel de Fin y Propósito son muy parecidos, por lo que el de Fin no tiene aporte marginal y queda garantizado en el Propósito. El cambio de indicadores que se han realizado año con año en estos niveles, no permite analizar la evolución de los resultados del programa. La población objetivo de 2011 a 2015 observó una disminución promedio anual del 16%, sin embargo no hay evidencia del criterio considerado para establecer dicha disminución. Se desconoce si el ISSSTE cuenta con un padrón de discapacitados.
2015 - 2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E043 Prevención y Control de Enfermedades	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.issste.gob.mx/transparencia/Anexo_2/Fichas_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016/E043_FMyE.pdf	Tres indicadores a nivel fin y uno de propósito no cumplen con el criterio de confiabilidad, debido a que el valor de las metas aprobadas no se deriva de la aplicación de su método de cálculo. Por otro lado, las metas establecidas a nivel de fin son factibles de alcanzarse puesto que se establecieron igual que su línea base, sin embargo dado su carácter descendente, se esperaría un valor menor a este umbral. El programa no contabiliza a la población que atiende, sólo las acciones que realiza.
2015 - 2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E044 Atención a la Salud	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.issste.gob.mx/transparencia/Anexo_2/Fichas_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016/E044_FMyE.pdf	Las metas de los indicadores de fin y propósito del programa (descendientes), se establecieron por encima de su línea base, dado su sentido, se esperaría que éstas se formularán por debajo de este umbral; existe personal médico concentrado en especialidades no acorde a las necesidades de atención de la derechohabiente; del total de equipos médicos con los que cuenta el instituto, el 51.3% funciona de forma adecuada; el ISSSTE muestra el flujo de atención hacia el sector privado más alto de entre el total de instituciones públicas de seguridad social.
2015 - 2016	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) E045 Prestaciones Sociales	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.issste.gob.mx/transparencia/Anexo_2/Fichas_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016/E045_FMyE.pdf	El programa no cuenta con una definición y cuantificación homogénea y única de su población objetivo. La estimación de esta población requiere llevar a cabo un rediseño de los sistemas de información y de registro que operaban hasta antes de la fusión para construir una base de datos

			integral. Por otro lado, la planeación no se realiza de acuerdo a la metodología de gestión por resultados, lo que limita el establecimiento de metas asociadas al presupuesto y el seguimiento de las prestaciones en la MIR.
2016	<p>Secretaría De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>E001 Desarrollo y Aplicación de Programas en Materia Agropecuaria.</p>	<p>Diagnóstico</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20E001%20Desarr%20y%20Aplicación%20Educativos%20Dic%20Final.compressed.pdf</p>	El problema a atender es la baja calidad en los programas educativos para la formación de alumnos de educación media superior, superior y de postgrado así como a académicos e investigadores mediante el otorgamiento de becas para que puedan contar con los instrumentos técnicos y teóricos para desarrollar sus habilidades y concluir de forma adecuada su formación que contribuyan al desarrollo, producción, competitividad y rentabilidad y puedan insertarse adecuadamente al mercado. Cuenta con un área de enfoque segmentada entre ambas instituciones.
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>E003 Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector.</p>	<p>Diagnóstico</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20E003%20Desarr%20y%20Vinculación%20Dic%20Final.pdf</p>	El programa pretende atender la insuficiente vinculación de la investigación y servicio con las demandas de la población del medio rural y del sector agropecuario. La cobertura es nacional, asume ciertos niveles de delimitación en función de la distribución territorial de las unidades académicas, naturales de los productos y servicios académicos, y número de profesores investigadores. La PO se compone de pequeños y medianos productores agropecuarios, comunidades rurales y urbanas, organizaciones sociales y económicas, comunidades indígenas, así como por organismos de la administración pública en los tres órdenes de gobierno.
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>E006 Generación e Investigación.</p>	<p>Diagnóstico</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20E006%20Generación%20de%20Proyectos%20Dic%20Final.compressed.pdf</p>	El programa busca resolver el escaso desarrollo y adopción de tecnologías e instrumentos por parte de los usuarios de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, tratando de evitar el rezago tecnológico en las cadenas productivas; así como la disponibilidad de recursos naturales por parte de las unidades productivas. El programa cuenta con un área de enfoque amplia ya que

			está operado por el INIFAP compuesta por empresas del sector privado y productores vinculados con los sectores forestales y agropecuarios; y el INAPESCA conformada por usuarios de los sectores pesqueros y acuícola.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S258 Programa de Productividad Rural	Diagnóstico http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20S258%20Productividad%20Rural%20Dic%20Final.pdf	Problemática identificada: baja productividad de los pequeños productores, busca resolverla interviniendo en la entrega de apoyos en la inversión de infraestructura, maquinaria, equipamiento, insumos, semovientes y material genético, impulsando modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en el sector agropecuario; mecanismos de administración de riesgos, el impulso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de las zonas áridas y semiáridas del país. PO, 4, 859, 489 UER de familiares de subsistencia y comerciales de los estratos E1 al E4 Diagnóstico FAO-SAGARPA.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S259 Programa de Fomento a la Agricultura.	Diagnóstico http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20S259%20Fomento%20Agricola%20Dic%20Final.pdf	El problema central identificado es que la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) es baja. El programa busca incidir en el sector agrícola a través de la entrega de incentivos económicos para incrementar el capital de trabajo, el nivel tecnológico, la infraestructura, equipo y servicios en las cadenas de valor, para mejorar el uso del agua a nivel parcelario, incrementar la mecanización y equipamiento, promover la investigación y la transferencia de tecnología a través de las personas morales dedicadas a la investigación para favorecer a 4, 468,624 UERA a nivel nacional.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S260 Programa de Fomento Ganadero.	Diagnóstico http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20S260%20Fomento%20Ganadero%20Dic%20%20Final.pdf	El programa opera aportando apoyos a las Unidades Económicas Pecuarias (UEP) para que puedan elevar la productividad adquiriendo especies, bienes de apoyo a la producción y mejora de las tierras de pastoreo y agostaderos, que puedan obtener la disponibilidad del recurso agua para el consumo animal; para que aumenten el inventario y la calidad genética de las especies pecuarias, que mejoren los procesos de agregación de valor

			así como que incrementen el nivel tecnológico de las UEP 1,463,000 pertenecientes al Padrón Ganadero Nacional ubicadas en los 32 estados.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.	Diagnóstico http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20S261%20Pesca%20y%20Acuicultura%20Dic%20Final.pdf	El programa pretende revertir la baja producción de las Unidades Económicas Pesqueras y Acuícolas (UEPA), a través del ordenamiento pesquero y acuícola, con la disponibilidad de las líneas genéticas, con el fomento de los recursos pesqueros y acuícolas. Su objetivo es reducir los efectos negativos de la actividad pesquera y acuícola en los recursos naturales y el cambio climático. Su población potencial y objetivo está conformada por 12,217 UEPA activas que realizan actividades de extracción, post extracción, transformación y comercialización de productos de este sector.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores.	Diagnóstico http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20S266%20Pequeños%20Productores%20Dic%20Final.pdf	Problemática identificada: “las unidades económicas rurales formadas por los pequeños productores presentan baja productividad”, para revertirlo el programa proporciona infraestructura, equipamiento e insumos a productores de café, maíz y frijol; apoyos a pequeños productores de las UER con servicios de extensión, innovación y capacitación; apoyos a jóvenes rurales y repatriados para que se arraiguen a sus comunidades de origen; apoyos con proyectos productivos a las mujeres y hombres con 18 años o más que habitan en Núcleos Agrarios. PO 3, 888, 764 UER familiares de subsistencia, estratos E1 y E2.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) U002 Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades.	Diagnóstico http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20U002%20Acciones%20Complementarias%20Dic%20Final-min.pdf	La presencia de plagas y enfermedades que afectan el estatus fitozoosanitario, así como la capacidad limitada para enfrentar los efectos de la africanización de la abeja hace surgir el programa con carácter preventivo, ya que busca atender una necesidad más que un problema. Se considera que es un bien o servicio público ya que la intervención del programa beneficia por igual a todos los habitantes de una determinada región agropecuaria del país; por lo cual no

			es posible cuantificar a los beneficiarios directos.
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable.</p>	<p>Diagnóstico</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Diagnosticos%20de%20Programas%202014%20%202015/2016%20Diagnostico%20U017%20Sistema%20Nal.%20de%20información%20Dic%20Final.pdf</p>	<p>El programa surge ante la falta de información sistematizada oficial y confiable de los recursos existentes en el sector agropecuario para la toma de decisiones. Lo anterior causa una falla de mercado que incide en las decisiones de los productores, quienes modifican sus mecanismos de cosecha y producción; generando el desconocimiento, sobreexplotación, contaminación, desabasto, pérdida de bienestar social entre otros. Objetivo: aportar información que permita reducir distorsiones entre la oferta y la demanda de los productos de los sectores agroalimentarios y agroindustriales. Atiende un área de enfoque (público en general).</p>
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>E001 Desarrollo y Aplicación de Programas en Materia Agropecuaria.</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluación%20de%20Diseño/E-001%20-%20Desarrollo%20y%20Aplicación%20de%20Programas%20Educativos%20en%20Materia%20Agropecuaria%202016%20An.PDF</p>	<p>El problema identificado en el diagnóstico, se contrapone con lo expresado en el PS de la SAGARPA en el sentido de la calidad de los Programas educativos en materia agropecuaria. No se define una PP y PO única, atiende un área de enfoque que corresponde a los alumnos de educación media superior, superior y de posgrado, así como académicos e investigadores. Se conoce a que rubros se destinan los recursos asignados. El CSAEGRO genera un padrón de becados. El COLPOS tiene lineamientos y mecanismos específicos para cada actividad.</p>
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>E003 Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector.</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/E003%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o%202016%20con%20OD%20VF.pdf</p>	<p>Diseñado con el objetivo de combatir la crisis agroalimentaria del país, cuenta con la capacidad y atención, por parte de sus dirigentes y participantes. Debe redefinirse a la PP, plantearse como área de enfoque. No cuenta con un padrón de beneficiarios y dada la propuesta de áreas de enfoque no se considera establecer uno. Los indicadores de la MIR cumplen con la mayoría de los requerimientos necesarios para su existencia y comprobación. Presenta coincidencias con cuatro programas federales, todos orientados a la</p>

			búsqueda de desarrollo de conocimiento e innovación tecnológica.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) E006 Generación e Proyectos de Investigación.	Diseño http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/E-006%20Generaci%C3%B3n%20de%20Proyectos%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Final.pdf	El problema que atiende el programa no está definido porque no se especifica de forma única, se describen dos problemáticas de distinta naturaleza. El Propósito no es suficiente para el cumplimiento de un objetivo superior. Establece dos áreas de enfoque una para el INIFAP y otra para el INAPESCA, no es posible cuantificar ninguna de las dos, debido a que el Pp opera a la demanda de proyectos de investigación y los productos y servicios que ofrece son bienes públicos. La lógica vertical de la MIR es inadecuada.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S258 Programa de Productividad Rural	Diseño http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/S-258%20Programa%20de%20Productividad%20Rural.pdf	Su diseño, componentes y tipos de apoyo no se definieron a partir del diagnóstico de la problemática, sino que derivaron del ajuste y reubicación de los componentes preexistentes. La PP no está definida con base en aquella que presenta el problema. La PO se asocia a las UER de los estratos E1 al E4, sin una definición clara de pequeños productores. No ha concluido la integración del listado de beneficiarios. La lógica horizontal- vertical de la MIR no se cumple. Coincide y complementa con el Programa Pequeños Productores de SAGARPA.
2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S259 Programa de Fomento a la Agricultura.	Diseño http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/S-259%20Programa%20de%20Fomento%20a%20la%20Agricultura%202016%20An.PDF	El Pp carece de documento que defina productividad, por lo que la definición del problema es un área de mejora. La PO, PO y PA del programa no están definidas en términos del problema, baja productividad de las UERA. Ya que el Pp atiende a las UERA distribuidas en todo el país por lo que carece de mecanismos de focalización. La MIR presenta una inadecuada lógica vertical por la inadecuada definición de la población y horizontal. Se complementa con los Programas Pequeños Productores y Productividad Rural de SAGARPA.

2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S260 Programa de Fomento Ganadero.</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documentos/Evaluación%20de%20Diseño/S-260%20-%20Programa%20de%20Fomento%20Ganadero%202016%20An.PDF</p>	<p>Problema: productividad de las Unidades Económicas Pecuarias es Baja. No se establece la metodología para medir la productividad de las UEP. Se identifica a la PP y PO como los productores pecuarios en las UEP, (personas físicas o morales) que producen, comercializan o industrializan productos pecuarios registrados en el PGN con baja productividad, condición no especificada en el Diagnóstico. Cuenta con el padrón del PROGAN, y mecanismos estandarizados. El propósito de la MIR no da cuenta del cumplimiento del objetivo del PFG. No mide cobertura de la PO.</p>
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documentos/Evaluación%20de%20Diseño/S-261%20-%20Programa%20de%20Fomento%20a%20la%20Productividad%20Pesquera%20y%20Acuicola%202016%20An.PDF</p>	<p>Problema no bien definido ya que no distingue la diversidad de las UEPA del país y la forma en la que experimentan diferenciadamente la productividad. Las poblaciones PP y PO no están debidamente caracterizadas y los mecanismos de elegibilidad no están focalizados. No hay información completa para conocer con exactitud quienes reciben los apoyos. La MIR muestra problemas en su lógica vertical y horizontal. Existen supuestos que no corresponden a su nivel e indicadores que no miden la entrega de los bienes y/o servicios.</p>
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores.</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documentos/Evaluación%20de%20Diseño/S-266%20Programa%20de%20Apoyos%20a%20Pequeños%20Productores.pdf</p>	<p>El Programa atiende el problema de la baja productividad de las unidades económicas rurales formadas por pequeños productores. La PO muestra ambigüedad en su definición, no permite identificar de forma clara que pertenezcan a un mismo universo en función del problema. No cuenta con un padrón de beneficiarios, los componentes OIMAF, PROCAFÉ, FAPPA y PROMETE cuentan con un listado de beneficiarios. La MIR no establece como se medirá la productividad, los componentes están orientados al acceso a los beneficios y no a la productividad. Coincide con algunos componentes del PDR.</p>
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería,</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documentos/Evaluación%20de%20Diseño/S-267%20Programa%20de%20Apoyos%20a%20Pequeños%20Productores.pdf</p>	<p>El problema del Diagnóstico comprende dos problemas: 1)</p>

	<p>Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>U002 Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades.</p>	<p>amas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/U-002%20Programa%20de%20Acciones%20Complementarias%20para%20Mejorar%20las%20Sanidades%20Final.pdf</p>	<p>problemática sanitaria y 2) africanización de la abeja. Ello deriva en la atención de dos poblaciones distintas, con respecto a la problemática sanitaria es un área de enfoque y en materia de abeja africana, se establece a los productores apícolas, ello compromete la eficiencia y eficacia del programa. El componente de abeja africana cuenta con una relación sistematizada de beneficiarios por Delegación. La MIR requiere mejorar su lógica vertical. Coincide y complementa con el S263 Sanidad e inocuidad Agroalimentaria de la SAGARPA.</p>
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable.</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/U-017%20Sistema%20Nacional%20de%20Informaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo%20Rural%20Sustentable%20Final.pdf</p>	<p>Problemática que atiende: agentes del sector agroalimentario y agroindustrial toman decisiones sin información estadística y geoespacial oficial. Se debe fortalecer el proceso de fusión, mediante un acercamiento e intercambio de experiencia técnica, logística y operativa entre las áreas técnicas y directivas del SIAP y CONADESUCA. Es necesario fortalecer los mecanismos de generación y gestión de un Padrón de usuarios, ya que es un servicio público de acceso general para utilizar información. La MIR tiene como área de mejora los indicadores de actividad para contribuir a los Componentes, Propósito y Fines.</p>
2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>P001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria</p>	<p>Diseño</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Documents/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Dise%C3%B1o/P001%20Dise%C3%B1o%20y%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20Agropecuaria%202016%20Final.pdf</p>	<p>Existe inconsistencia entre la operación del programa y su modalidad presupuestal. El programa opera con UR de manera presupuestal, se recomienda cambiar a los programas presupuestales de la SAGARPA, ya que las UR no son las herramientas para ejecutar política pública del sector agropecuario. Existe una falta de lógica vertical y horizontal en la MIR. Se recomienda que el programa se alié a los cinco objetivos del Plan Sectorial, ya que un programa de modalidad P debe de ver por todos los objetivos del Plan Sectorial.</p>
2015	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</p>	<p>Procesos</p> <p>http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACION</p>	<p>La evaluación del PESA permitió analizar sistemáticamente la gestión operativa del Proyecto y con base</p>

	(SAGARPA) Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	ES/Evaluacion_procesos_PESA.zip	en ello se identificó que éste tiene procesos operativos bien normados y documentados y en su gran mayoría estandarizados. Cuenta con sólidas definiciones conceptuales y un modelo operativo construido y perfeccionado. Hace falta un planteamiento estratégico que le dé direccionalidad a la operación anual y sobre todo que contemple definiciones claras respecto a sus mismos objetivos y la medición de resultados. Para 2016, el PESA se volvió un componente del Programa de Productividad Rural.
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) E001 Desarrollo y Aplicación de Programas en Materia Agropecuaria.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/E001%20Desarrollo%20y%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20Programas%20educativos.pdf	Propósito: En comparación con 2014, en 2015 se tuvo un decremento en los alumnos que concluyeron el bachillerato, ya que sólo terminó el 53.19% de los alumnos que ingresaron. Así mismo, disminuyó el número de becas académicas asignadas a los estudiantes con promedio igual o superior a 8, teniendo un avance anual en la meta de 84.05. La cobertura del programa presenta un comportamiento ascendente en 2014 y descendente en 2015 (-14), hecho que está relacionado con la disminución del presupuesto. MIR debe reflejar las estrategias de acción o medios
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) E003 Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/E003%20Desarrollo%20y%20Vinculaci%C3%B3n%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20Cient%C3%ADfica.pdf	El problema planteado le otorga una amplia capacidad de acción y cobertura. No cuenta con información de avance de indicadores. Propósito: "Porcentaje de proyectos de investigación y servicios realizados con los productos comprometidos en el ejercicio fiscal t" con meta 94.83% en 2016. Para cumplirse, se requiere la participación de la población objetivo para que las investigaciones y proyectos se lleven a cabo. La cobertura del programa no se puede definir a partir de la población potencial por los marcos normativos de la institución, sino por área potencial de atención
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/E006%20Generaci	Fin: En 2015 el ingreso promedio de los productores forestales y agropecuarios que utilizaron innovaciones tecnológicas incrementó en un 107.64%, ello

	E006 Generación e Proyectos de Investigación.	%C3%B3n%20de%20Proyectos%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf	<p>representa 1,765.23 pesos más de ingreso con respecto a quienes utilizaron tecnologías tradicionales.</p> <p>Propósito: El cumplimiento de la meta reportada al 2015 corresponde al 100%, donde los productores y usuarios vinculados con los sectores forestal y agropecuario han adoptado tecnologías en un 63%. El programa no tiene definición de población objetivo: atiende a dos áreas de enfoque y tiene presencia en las 31 entidades y el Distrito Federal.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S240%20Concurrencia%20con%20las%20Entidades%20Federativas.pdf</p>	<p>Fin: Porcentaje de Inversión por actividad. La meta reportada al 2015 muestra un avance del 70.58%, esto se debe al desfase en la ministración de los recursos federales, ya que estos se ministraron al mes de marzo del 2015. Propósito: Porcentaje de inversión en Convenios de Coordinación. El decremento de la meta de 13 puntos porcentuales se debe principalmente a un recorte presupuestal al inicio del ejercicio establecido por la SHCP. Para 2015 la cobertura fue del 2.02% y presentó una disminución del 0.34% respecto al 2014.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S257%20Productividad%20y%20Competitividad%20Agroalimentaria.pdf</p>	<p>Fin: Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero. Tiene un cumplimiento del 105.83%.</p> <p>Propósito: Porcentaje de contribución de los Incentivos a las operaciones y/o proyectos de inversión beneficiados por el Programa. En 2015 se cumplió en 95%, debido a que el indicador es un proxy, se hace una planeación a partir de datos estimados del PIB Agroalimentario del INEGI, segundo a recorte presupuestal.</p> <p>La cobertura del programa es del 63.65 respecto a la población potencial. La PA incluye personas físicas y morales. Veracruz representa el 17% de la PA.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S258 Programa de</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S258%20Productivi</p>	<p>El programa inició operaciones en 2016, por lo que no se cuenta con información del avance de sus indicadores.</p> <p>Propósito: Tasa de variación en el</p>

	Productividad Rural.	dad%20Rural.pdf	<p>ingreso de las UER de los estratos E1, E2, E3 y E4, con una meta para 2016 del 0.01%.</p> <p>El programa tiene como población objetivo los estratos E1, E2, E3 y E4; que representan el 91.2% del total de las UER del Sector Rural y Pesquero en México. Las PP y PO están definidas basadas en los niveles de ingresos y no en problemas de productividad o rendimientos.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S259 Programa de Fomento a la Agricultura.</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S259%20Fomento%20a%20la%20Agricultura.pdf</p>	<p>Fin: Índice de productividad de la población ocupada en la Rama Agrícola, cumplió el 100% de su meta planeada.</p> <p>Propósito: Índice del valor de la producción agrícola, estuvo 12.8% por debajo de la Meta programada, debido a la caída de los precios del petróleo y el incremento del precio del dólar, provocando desaceleración en la inversión en el campo.</p> <p>Cobertura nacional, para 2015 la Población Objetivo incrementó en 5.13% y por reducción presupuestal la población atendida disminuyó en 1.24% respecto al 2014. Atendió al 81.62% de la población objetivo.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S260 Programa de Fomento Ganadero.</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S260%20Fomento%20Ganadero.pdf</p>	<p>Propósito: Porcentaje de unidades de producción pecuaria que recibieron apoyos para ampliar o mejorar su base productiva, al 2015, alcanzó el 81.15% del total programado, a causa de una demora en la asignación de recursos a la instancia ejecutora, el proceso de autorización y pago de solicitudes se retrasó, adicional a ello hubo ajustes en el presupuesto. La cobertura del programa se vio afectada por el recorte presupuestal y sólo se considera el componente PROGAN, cuya Población atendida se incrementó en 1%, comparado con 2014. PA 85% son hombres.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S261%20Fomento%20a%20la%20Productividad%20Pesquera%20y%20Acu%C3%AD</p>	<p>Fin: Disponibilidad de productos pesqueros y Acuícolas, en 2014 sobrepasó la meta establecida en un 3%; mientras que en el 2015 la sobrepasó en un 8%. Propósito: Tasa de variación promedio de la producción Pesquera y Acuícola,</p>

	y Acuícola.	cola.pdf	para el 2014 presentó una tasa de variación del 0.97, sobrepasando la meta programada en un 59%; mientras que para 2015 esta tasa disminuyó al 0.41. Se mantuvieron las metas programadas para ambos años. Alcanzó una cobertura del 31.10% respecto a la PO, que incrementó en un 7.6% en relación al 2014.
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S262 Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S262%20Comercializaci%C3%B3n%20y%20Desarrollo%20de%20Mercados.pdf	Fin: Porcentaje del volumen de productos elegibles con Incentivos a la Comercialización con respecto al total producido logró 45.02%; Porcentaje de productores agropecuarios con incentivos a la comercialización con respecto de la población objetivo, alcanzó un 78.72%; y Porcentaje de Productores y Organizaciones del Sector Agroalimentario con necesidades de incentivos a la Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones que logran tener certidumbre en los mercados con respecto a la PO alcanzó 47.82%. La cobertura presentó un incremento del 19.88% respecto al 2014, se logró debido al incremento de presupuesto.
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S263 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S263%20Sanidad%20e%20Inocuidad%20Agroalimentaria.pdf	Fin: Porcentaje de territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta, la meta se cumplió en 99.2%. Propósito: Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus fitozoosanitario y acuícola en plagas y enfermedades reglamentadas y de interés económico, sobrepasó la meta al alcanzar el 173.0% de avance; esto debido al fortalecimiento de acciones referentes a: programa de aguacate; moscas de la fruta erradicación de brucelosis; y erradicación de tuberculosis bovina. No es posible cuantificar la cobertura debido a que el programa produce bienes y servicios públicos.
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/S266%20Apoyos%20a%20Peque%C3%B1os%20Productores.pdf	El programa inició operaciones en 2016 por lo que no se cuenta con datos de avances de sus indicadores. Cuenta con un Diagnóstico en el que se identifica clara y precisamente el problema a resolver. Su objetivo contribuye al logro de los objetivos del Programa Sectorial de la SAGARPA al buscar

			incrementar la productividad rural. Existe ambigüedad en la definición de la población a nivel de sus componentes. Coincide con el Programa de Pequeños Productores de la SAGARPA. Falta articulación entre los distintos componentes cuya PO son los pequeños productores.
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) U002 Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/U002%20Acciones%20Complementarias%20para%20Mejorar%20las%20Sanidades.pdf	Fin: Porcentaje del territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta: presentó un avance del 99.2%, debido a la falta de recursos presupuestales. Propósito: Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus fitozoosanitario y acuícola en plagas y enfermedades reglamentadas y de interés económico: Se tuvo un avance del 109.09%. La mejora del estatus y obtención de los reconocimientos representan la posibilidad que tienen los productores para incorporarse al mercado de exportación. Para este programa no es posible determinar la población objetivo debido a su naturaleza.
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/U004%20Sistema%20Nacional%20de%20Investigacion%20Agricola.pdf	Fin: Porcentaje de variación en la inversión del Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuícola, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos destinada a proyectos de investigación o tecnología que requiere el Sector Agroalimentario y pesquero, se alcanzó en un 82.4%, faltó ejercer la inversión planeada. Propósito: Productores del Sector agropecuario, acuícola y pesquero cuentan con tecnologías y/o conocimientos generados para atender temas estratégicos demandados, se superó la meta en 8%. El programa no está dirigido a poblaciones objetivo, sino a áreas de enfoque. Se encuentra en proceso de definir poblaciones.
2015 - 2016	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA) U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios.	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/U009%20Fomento%20de%20la%20Ganaderia%20y%20Normalizacion%20de%20la%20Calidad%20de%20los%20Productos%20Pecuarios.pdf	Fin: Tasa de variación de la producción pecuaria del país, incremento la meta en 462% a razón de la actualización de la información del SIAP. Propósito: Porcentaje de productores organizados que participan en el desarrollo de innovaciones y tecnologías, la meta alcanzada se encuentra por debajo de lo planeado en 4.55 puntos

			<p>porcentuales, debido a que varios productores pecuarios no cumplieron con los requerimientos establecidos para ser beneficiarios.</p> <p>La cobertura fue del 10.85% respecto a la PO. La PA decreció un 70% en relación al 2014 por reducción presupuestal.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>U013 Vinculación Productiva.</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/U013%20Vinculacion%20Productiva.pdf</p>	<p>Fin: Tasa de variación del número de sistemas producto organizados y articulados, superó la meta anual, alcanzando 4.17%. Esto derivado del incremento en la demanda, permitiendo una mayor posibilidad de éxito en el desarrollo de tecnologías destinadas a la acuicultura. Propósito: Porcentaje de modelos de desarrollo tecnológico aplicados, logró su meta de 61.54%. Se han implementado modelos tecnológicos de cultivo y producción comercial de especies de alta demanda. El programa no cuenta con población objetivo debido a sus características y de los bienes y servicios que ofrece.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural (SAGARPA)</p> <p>U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable.</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Fichas%20de%20Monitoreo%20y%20Evaluacion/U017%20Sistema%20Nacional%20de%20Informacion%20para%20el%20Desarrollo%20Rural.pdf</p>	<p>Fin: Participación de la producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas (maíz, trigo, frijol, arroz, sorgo y soya), alcanzó el 89.3% respecto de la meta programada Propósito: Porcentaje de confiabilidad y oportunidad del avance mensual agropecuario, se cumplió al 100% con la meta. El programa no cuenta con Población sino con áreas de enfoque: los tres órdenes de gobierno, Organismos Internacionales, cámaras y asociaciones en relación con el sector agroalimentario y agroindustrial, agentes económicos y actores sujetos a la LDSCA, instituciones académicas y de investigación.</p>
2015	<p>Secretaría de Salud</p> <p>E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud</p>	<p>Diagnóstico http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/U005_2015_DIAGNOS_COMPLEMENTARIA.pdf</p>	<p>La fusión de programas presupuestarios E010 y E019, determina un nuevo enfoque y problema definido como "Rezago institucional en la formación de posgrado, actualización y capacitación de recursos humanos para la salud", definiendo el propósito como "Los profesionales de la salud concluyen sus estudios de posgrado, educación continua y los Servidores Público de la Secretaría de Salud son</p>

			capacitados en materia técnica y gerencia”, coordinando las acciones de capacitación en dos vertientes, formación y actualización de recursos humanos y capacitación de servidores públicos.
2015	Secretaría de Salud S272 Apoyo para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Diagnóstico http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/S272_2015_DIAGNOS_COMPLEMENTARIA.pdf	El Programa surge como resultado de la fusión de los programas S149, S150 y S250. Su objetivo general identificado es “Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, mediante el otorgamiento de apoyos y la instrumentación de proyectos para la protección de personas en estado de vulnerabilidad”. Además se identifica la oportunidad de reorientar las acciones realizadas, así como formular nuevas reglas para la operación del programa creado, con una perspectiva integral.
2015	Secretaría de Salud U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Diagnóstico http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/U008_2015_DIAGNOS_COMPLEMENTARIA.pdf	El programa absorbe el componente de Promoción de la Salud del P014. Se determinó el árbol de problemas y de objetivos, cuenta con un objetivo principal “Contribuir a consolidar las acciones protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante la detección, el tratamiento y control de la obesidad diabetes, hipertensión arterial y dislipidemias”. Las acciones buscan desacelerar el incremento de la prevalencia del sobrepeso y obesidad en los mexicanos y revertir la epidemia de las enfermedades no transmisibles, en específico la diabetes mellitus 2.
2015	Secretaría de Salud U005 Seguro Popular	Diagnóstico http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/U005_2015_DIAGNOS_COMPLEMENTARIA.pdf	Absorbe las actividades de dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud del E020. El documento plantea de forma explícita como problema lo que se refiere a la fusión de los programas; asimismo presenta los árboles de problemas y objetivos. La ausencia de la narrativa de los árboles no permite identificar con certeza la perspectiva que desde el programa se plantea en relación al reto de atender y los mecanismos para

			<p>hacerlo.</p> <p>Presenta una cuantificación de la población sin seguridad social con áreas de oportunidad.</p>
2015	Secretaría de Salud S200 Fortalecimiento a la Atención Médica	<p>Diagnóstico</p> <p>http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/S200_2015_DIAGNOS_COMPLEMENTARIA.pdf</p>	<p>Absorbe el Pp U006 Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud; determina su objetivo general como: "Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, a través del mejoramiento de las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de salud, mediante la oferta de servicios de promoción y prevención de salud así como intervenciones específicas comprendidas en el primer nivel de atención a la salud y otorgado por unidades médicas móviles".</p>
2015	Secretaría de Salud E041 Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	<p>Diagnóstico</p> <p>http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/E041_2015_DIAGNOS_COMPLEMENTARIA.pdf</p>	<p>La importancia de la problemática que atiende requiere que se replanteen debidamente los documentos de diseño y las atribuciones de la Procuraduría Federal con respecto de las procuradurías estatales, de tal forma que las atribuciones, la delimitación y la atención a la población objetivo queden definidas claramente.</p> <p>El objetivo de este Programa es ofrecer la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los términos que plantea la Ley General de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>
2016	Secretaría de Salud E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	<p>Diseño</p> <p>http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/E010_PAE16_DI.zip</p>	<p>Es creado con el objeto de contribuir a asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. Se encuentra diseñado en forma adecuada, con oportunidades de mejora de atención inmediata que permitirán fortalecer su planteamiento programático. Los elementos revisados son suficientes para expresar una opinión favorable; su valoración ordinal global es de 3.08 de un máximo de cuatro.</p> <p>Se considera que el diseño es consistente con el problema que plantea resolver y que los elementos</p>

			de diagnóstico como fundamento metodológico, en general, cumplen con los requisitos establecidos.
2016	Secretaría de Salud E041 Protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Diseño http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/E041_PAE16_DI.zip	<p>El programa es de nueva creación y cuenta con la estructura, documentos institucionales y humanos para prestar los servicios de acuerdo a la LDPNNA y su reglamento.</p> <p>Se recomienda al programa revisar los documentos estratégicos como el diagnóstico, la MIR, el árbol de problemas y objetivos, así como la forma en que se integra su presupuesto, bases de datos, mecanismos de transparencia y difusión de los servicios que presta la PFPNNA.</p> <p>Se recomienda afinar los mecanismos de coordinación entre las procuradurías.</p>
2016	Secretaría de Salud S200 Fortalecimiento a la atención médica	Diseño http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/S200_PAE16_DI.zip	<p>El diseño es adecuado, aunque es necesario realizar modificaciones a la MIR para que exista correspondencia con lo establecido en los documentos normativos. Se recomienda actualizar y completar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como establecer un esquema de supervisión que permita conocer la calidad en la atención y el nivel de satisfacción de beneficiarios.</p> <p>No cuenta con metodología que permita conocer la ubicación de localidades y personas que se catalogan como población potencial.</p> <p>Se complementa con los programas IMSS-Prospera, Seguro Médico Siglo XXI y Seguro Popular.</p>
2016	Secretaría de Salud S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Diseño http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/S272_PAE16_DI.zip	<p>Cuenta con estructura y elementos institucionales y humanos para prestar servicios de su competencia. Tiene fortaleza en infraestructura organizacional. Sin embargo, en su ámbito de operación es necesario redefinir el problema que busca atender y unificar conceptos, así como delimitar las características de la población de acuerdo al artículo 4 de la Ley de Asistencia Social y con ello reformular el objetivo general y los objetivos de los subprogramas. Esto ayudará a focalizar apoyos,</p>

			tener mejor impacto y efectividad.
2016	Secretaría de Salud U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Diseño http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/U008_PAE16_DI.zip	A través de distintos documentos normativos se sustentó que el programa tiene identificada la problemática que busca resolver; así como una justificación teórica sólida que sustenta su intervención. Se identificaron áreas de oportunidad en la cuantificación de poblaciones y en la MIR como resultado del análisis realizado en la lógica vertical y horizontal de la misma.
2016	Secretaría de Salud U005 Seguro Popular	Diseño http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/U005_PAE16_DI.zip	El programa promueve el cumplimiento del derecho a la protección de la salud, a través de mecanismos para traducir la afiliación en acceso efectivo a servicios de salud. Para ello, el Seguro Popular (SP) debe plantear un mecanismo de compra estratégica, en el cual se lleve a cabo un proceso de financiamiento basado en resultados, de cobertura y calidad de los servicios y que se reflejen en indicadores de mejoramiento del estado de salud de la población atendida.
2015	Secretaría de Salud S201 Seguro Médico Siglo XXI	Complementaria: Evaluación externa de la mortalidad neonatal en población afiliada al Seguro Popular: Línea basal http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ep_2016/U005_EXT.zip	Muestra un impacto modesto pero significativo sobre la mortalidad neonatal del SMSXXI. Es posible que la magnitud del impacto sobre mortalidad neonatal se deba a dos factores: a) gran parte de muertes neonatales ocurren en las primeras horas de vida y no son susceptibles de ser evitadas por afiliación en tan corto tiempo, y b) la poca variabilidad en cobertura, al presentarse niveles altos en la mayoría de los municipios, reduce el poder estadístico del estudio.
2015	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) S219 Estrategia Nacional Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad 2013-2018	Procesos http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/54109/Evaluacion_de_Procesos_ENAIPORS_completo.pdf	No existen procesos específicos para operar la ENAIPROS, pues no cuenta con recursos humanos ni económicos específicos y el marco normativo requiere adecuaciones. Dada las debilidades en su diseño, y que la planeación no se lleva bajo un ejercicio sistemático, sus acciones podrían no conducir al logro de los objetivos planteados. En su diseño, contribuye a los objetivos y metas sectoriales y nacionales, relacionadas con la producción y la productividad. La Estrategia resulta pertinente; al disponer de menos recursos, se requiere mayor eficacia y eficiencia en su asignación

2015	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) S219 Programa PRONAFOR-Pago por Servicios Ambientales 2013	Complementaria http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/54108/S219_E_complementaria_completo.pdf	Su diseño y esquema de intervenciones, permite operar con mayor eficiencia y congruencia entre los apoyos que otorgan y los efectos esperados. Desarrollo Forestal: eficientemente gestionado y alcanzando los resultados esperados. Plantaciones: resultados satisfactorios, pero se requiere implementar estrategias para incrementar la superficie plantada. Conservación y Restauración: mejoró resultados, particularmente el indicador de sobrevivencia de planta. Se requiere constituir una bolsa única para facilitar y agilizar su ejecución, así como alinear el presupuesto a mediano plazo. Servicios Ambientales: alto grado de satisfacción de beneficiarios y disposición para continuar participando.
2015	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U021 Programa de Desarrollo Institucional y Ambiental	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47855/InformeFinal_U021_enero2016.pdf	Su objetivo es fortalecer la capacidad institucional de gestión y planeación de 47 dependencias encargadas de la administración de los recursos naturales y medio ambiente en las 32 entidades La MIR presenta deficiencias en la definición de los objetivos, y en la denominación, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia, línea base y metas de sus indicadores. Cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y dispone de documento normativo. Tiene identificado el problema que atiende y definida la periodicidad para actualizar la información
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155441/E005_Diagnostico_E005-2016_17diciembre.pdf	Su Propósito es lograr que actores y sectores estratégicos como: Docentes, Funcionarios Públicos, Jóvenes y Organizaciones no Gubernamentales, con incidencia en 319 municipios definidos por el Programa Especial de Cambio Climático como más vulnerables, cuenten con la formación ambiental necesaria para contribuir a la sustentabilidad, mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria y organización de premios y certámenes • Diseño y desarrollo de cursos, talleres y diplomados • Orientar a instituciones educativas. • Desarrollo de procesos de evaluación y acreditación. • Desarrollo de campañas, festivales, ferias y exposiciones. • Edición de materiales impresos, audiovisuales y digitales
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/a	Su objetivo es apoyar la incorporación de superficies

	Naturales (SEMARNAT) S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	ttachment/file/155445/S219_Confor_Diagn_stico_PpS219_Mayo_2016.pdf	forestales a procesos integrales de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable, por los propietarios, poseedores o usuarios de las mismas, mediante aportaciones directas, principalmente monetarias, para: elaboración de estudios y proyectos integrales de desarrollo forestal; acciones y proyectos integrales de restauración y reconversión productiva; desarrollo y mejora de capacidades y habilidades; ejecución de programas de manejo y estudios técnicos para el aprovechamiento de los recursos forestales; optimizar el potencial productivo; incorporar superficies al pago por servicios ambientales; y para Plantaciones Forestales Comerciales
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) E015 Investigación del Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155440/E015_Diagno_stico_E015_INECC_2015__12_mayo_2016_.pdf	Su Propósito es que tomadores de decisiones del Sistema Nacional de Cambio Climático y/o actores relevantes de los sectores gubernamental, académico, privado y social, cuenten con información y conocimiento en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico, mediante: Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación; Brindar apoyo técnico y científico; Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable; Coadyuvar en la preparación de recursos humanos; Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación y emitir recomendaciones.
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) E004 Programa Directo de Agua Limpia	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/54006/E004_E_Dise_o_InformeFinal_16_completo.pdf	Su objetivo es brindar opciones de desinfección del agua para disminuir enfermedades de origen hídrico en población que no cuenta con sistema formal de abastecimiento. La población objetivo está caracterizada, definida y cuantificada, sin embargo el programa atiende a grupos de población adicionales, por lo que es necesario redefinir y cuantificar las poblaciones. Se requiere integrar un solo documento normativo del programa y mejoras en la MIR con base en la adecuación de las poblaciones y de los indicadores involucrados.
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U031 Incentivos para la	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/54005/U031_E_Dise_o_InformeFinal_16_COMPLET	Su objetivo es otorgar incentivos para operar, mantener, incrementar y mejorar el volumen y calidad de aguas residuales tratadas en zonas

	Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	O.pdf	urbanas y rurales Requiere: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la población potencial y objetivo, y precisar la relación que guarda con otros programas que contribuyen al mismo objetivo • Especificar en el documento normativo los conceptos de operación y mantenimiento • Contar con un manual de procedimientos y operación. • Ajustar la MIR en su lógica vertical para que esté acorde a los Lineamientos. • Sistematizar las solicitudes que se presentan, sean o no apoyadas
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U037 Infraestructura Hídrica	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/54004/U037_E_Dise_o_InformeFinal_16_COMPLETO.pdf	Su objetivo es mejorar el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado de localidades urbanas del país. En el Diagnóstico el problema se identifica como "Los estados y municipios no cuentan con recursos suficientes para atender programas emergentes de agua potable, alcantarillado y saneamiento". El objetivo del Programa no es claro No fue posible identificar documentalmente a que obras fueron destinados los recursos, ni los criterios de elección La definiciones de las poblaciones potencial y objetivo no focalizan la intervención Presenta duplicidades con los programas APAZU Y PROTAR.
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) E006 Sistema Meteorológicos e Hidrológicos	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155439/E006_DA_1_final.pdf	Su Objetivo es que la información hidrológica, de calidad del agua, meteorológica, climatológica e hidrométrica del territorio nacional es suficiente para la toma de decisiones, tanto para la población como para instituciones públicas y privadas, mediante el otorgamiento de servicios como: observar, comprender, predecir, producir y difundir pronósticos meteorológicos y climatológicos; determinar la cantidad y calidad del agua en cuencas y acuíferos; y realizar informes de inspecciones de seguridad estructural y funcional en infraestructura. Asimismo realiza estudios y evaluaciones sobre los recursos hídricos y las formas para mejorar su gestión
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) S074 Programa de Agua Potable, Alcantarillado y	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155442/S074_Diagnostico_PROAGUA_S074_120216.pdf	Su Objetivo es brindar apoyos técnicos y financieros a entidades federativas, municipios y organismos operadores, para fortalecer la infraestructura existente e incrementar la cobertura de agua

	Saneamiento (PROAGUA)		potable y alcantarillado, a efecto de que los habitantes del país cuenten con estos servicios de manera regular en sus viviendas, mediante: Mejoramiento de eficiencia; construcción y rehabilitación de infraestructura; formulación de estudios y proyectos; adquisición de materiales y equipo; proyectos de captación de agua de lluvia; supervisión técnica; desarrollo de proyectos piloto para saneamiento; y desinfección en sistemas y fuentes de abastecimiento.
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155444/S217_10feb16.pdf	Su Objetivo es contribuir a conservar y mejorar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar el riego, busca elevar la eficiencia en el uso y manejo del agua. Está dirigido a asociaciones civiles de usuarios, sociedades de responsabilidad limitada, personas físicas, gobiernos estatales y municipales en distritos y unidades de riego, distritos de temporal tecnificado y zonas de temporal Otorga apoyos para: capacitación; equipo; estudios, proyectos y supervisión; adquisición y rehabilitación de maquinaria; modernización y conservación de infraestructura; equipamiento de talleres; asistencia técnica; relocalizar y reponer pozos; y evaluación y seguimiento
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) S218 Tratamiento de Aguas Residuales	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155443/S218_Diagnostico_S218_fusionado_final.pdf	Su Objetivo es que las entidades federativas incrementan y fortalecen el tratamiento de las aguas residuales municipales, mediante apoyos para: <ul style="list-style-type: none"> • La construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales nuevas y ampliación de las existentes • La rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales existentes. • La operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales existentes, También se busca conservar la cobertura de tratamiento de aguas, priorizando proyectos en áreas que se determinen como prioritarias, proyectos intermunicipales y que promuevan el reúso del agua.
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U025 Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155446/U025_2016_CONEVAL_17022016.pdf	Su Objetivo es conservar y recuperar las especies silvestres en riesgo, así como la diversidad genética de especies de las que México es centro de origen y distribución, particularmente el maíz, ubicadas en municipios de las

			Regiones Prioritarias, a través de la implementación de programas de acción para la conservación de la especie, apoyos para conservación in situ, esquemas de compensación social, fortalecimiento comunitario y proyectos productivos. Los apoyos se otorgan directamente a los beneficiarios o a instituciones de educación superior, de investigación u organizaciones de la sociedad civil.
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U035 Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155447/U035_2016_CONEVAL_17022016.pdf	<p>Su objetivo es contribuir a la protección y conservación de ecosistemas y su biodiversidad a través de la formulación de Programas de Manejo, actividades de monitoreo y vigilancia en 177 Áreas Naturales Protegidas de competencia federal y Regiones Prioritarias.</p> <p>Se otorgan apoyos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • estudios para la modificación o extinción de declaratorias de ANP, técnicos, de tenencia de la tierra y de límite de cambio aceptable • consultas públicas • sub-zonificación • monitoreo biológico de especies o grupos taxonómicos • capacitación; compra de equipo e insumos; y pago de jornales para realizar acciones de vigilancia
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) E001 Programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/155438/E001_Diagnostico_CONAGUA_26_feb_16.pdf	<p>Su objetivo es que los usos público, urbano e industrial sean abastecidos con agua en bloque y contar con infraestructura hidráulica para el tratamiento de agua residual. Tiene cobertura en la Zona Metropolitana del Valle de México, para uso urbano; para el Corredor Industrial Uspanapa-La Cangrejera, abastece de agua para uso industrial de los complejos petroquímicos e industriales. También abastece al Distrito Industrial Marítimo Lázaro Cárdenas.</p> <p>Se apoyan acciones de operación y mantenimiento de la infraestructura que integra los acueductos, para asegurar un buen nivel operativo</p>
2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/121266/Informe_Final_ED_y_AR_S219.pdf	<p>Tiene como objetivo que la superficie forestal y preferentemente forestal cuente con condiciones habilitadoras desarrolladas para su protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable.</p> <p>La población potencial son 138 millones de hectáreas. Cuenta con</p>

			<p>una estrategia de focalización para definir áreas prioritarias.</p> <p>Beneficia a propietarios, poseedores o usuarios de terrenos forestales, preferentemente forestales y temporalmente forestales.</p> <p>Su MIR es robusta y está estandarizada su operación.</p> <p>Cuenta con manuales para realizar las obras y acciones señaladas en los componentes de apoyo, éstos están sistematizados, son difundidos y se apegan al documento normativo</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149292/E005_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Desarrolla, promueve y aplica instrumentos de política, investigación, educación, capacitación y derechos humanos para impulsar la participación informada, activa y efectiva de la sociedad por medio del otorgamiento de servicios a Actores Estratégicos, mediante tres estrategias de intervención generales: educación, capacitación y comunicación educativa Tiene cobertura nacional, con énfasis en 319 municipios de vulnerabilidad ambiental definidos por el Programa Especial de Cambio Climático. No existe un único padrón de beneficiarios y mecanismo de atención No es clara la definición ni cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>E009 Investigación Científica y Tecnológica</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149293/E009_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Con este programa opera El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, centro público de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y profesionalización del sector hídrico</p> <p>Atiende a la administración pública federal, gobiernos estatales y municipales, organismos operadores de agua y asociaciones de usuarios.</p> <p>No existe cuantificación del área de enfoque potencial y objetivo, por lo que requiere definir una metodología que permita estimarlas y cuantificarlas.</p> <p>No cuenta con un documento técnico o normativo que regule su operación a fin de determinar su cobertura.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>E014 Protección Forestal</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149294/E014_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Pretende proteger la superficie forestal a través de la prevención de incendios; transferencia tecnológica y divulgación de cultura forestal; diagnósticos fitosanitarios; e Información estratégica.</p> <p>Mejoraron resultados en el indicador sectorial y los criterios para definir la población objetivo-atendida.</p> <p>Se ha fortalecido la operación del</p>

			<p>programa a través de la coordinación interinstitucional, relaciones internacionales y capacitación a personal y asesores técnicos.</p> <p>Existe debilidad en la estructura operativa en materia de sanidad, y en marco legal en el manejo del fuego, así como la presencia de la variabilidad meteorológica adversa.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>E015 Investigación del Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149295/E015_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Su objetivo es generar conocimiento científico y tecnológico utilizado para la definición de políticas públicas y toma de decisiones de instituciones y actores relevantes del Sistema Nacional de Cambio Climático.</p> <p>Cuenta con un diagnóstico que justifica la existencia del Programa.</p> <p>El área de enfoque no es clara para su cuantificación. Los indicadores de Fin y Propósito no tienen un enfoque de resultados, lo que impide valorar la aportación del programa en la atención del problema público.</p> <p>Requiere de una metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149296/S046_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las Regiones Prioritarias mediante el aprovechamiento sostenible de los mismos. Apoya estudios, proyectos técnicos y cursos de capacitación, creación de brigadas comunitarias de prevención de incendios forestales.</p> <p>Focaliza los apoyos y rubros que atiende, incorpora la dimensión de género y población indígena.</p> <p>El indicador de propósito no muestra la incidencia de las acciones en la construcción de capital social.</p> <p>No hay una correlación entre las variaciones en la asignación presupuestal del programa y la Población Atendida.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>S074 Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149298/S074_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Apoya a organismos operadores municipales y estatales para fortalecer e incrementar la cobertura de agua potable, alcantarillado y desinfección de agua para consumo humano, en localidades iguales o mayores de 2,500 personas.</p> <p>Proporciona recursos económicos y técnicos para estudios y proyectos; ampliación, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura hidráulica y para reducir la ocurrencia de enfermedades de</p>

			<p>origen hídrico.</p> <p>Focaliza en poblaciones de alta y muy alta marginación.</p> <p>Carece de planes maestros (estudios de factibilidad técnica y económica, y proyectos de ingeniería) para el desarrollo de infraestructura en el mediano plazo</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149298/S074_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Contribuye a conservar y mejorar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar el riego.</p> <p>Busca elevar la eficiencia en el uso y manejo del agua, a través de subsidios para: adquisición de maquinaria; equipamiento; asistencia técnica en la implantación, seguimiento y evaluación del Riego.</p> <p>No todos los usuarios cuentan con recursos para acceder al programa; se requieren mecanismos para focalizarlo mejor.</p> <p>La dispersión de las unidades de riego impide implementar acciones de manera integral.</p> <p>Los resultados no se valoran en función del efecto en la producción, productividad y uso del recurso hídrico</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>S218 Tratamiento de Aguas Residuales</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149300/S218_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Incrementa y fortalece el tratamiento de aguas residuales municipales a través de apoyar financiera y técnicamente a organismos operadores municipales y estatales para el incremento y rehabilitación de la capacidad instalada y la operación de plantas de tratamiento.</p> <p>Apoya la construcción de plantas nuevas y la ampliación y rehabilitación de las existentes</p> <p>Existe confusión al definir la población potencial y objetivo como las entidades del país, contradiciéndose con la mención a organismos operadores.</p> <p>Faltan mecanismos de financiamiento para que el subsidio sea de carácter temporal y estratégico.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149301/S219_FMyE_050916.pdf</p>	<p>Su objetivo es que la superficie forestal y preferentemente forestal cuente con condiciones habilitadoras desarrolladas para su protección, conservación, restauración y aprovechamiento forestal sustentable, a través de estudios y proyectos para: aprovechamiento forestal sustentable; restauración y reconversión productiva; silvicultura, abasto y transformación; fortalecimiento de gobernanza y desarrollo de capacidades; pago por servicios ambientales; establecimiento de plantaciones</p>

			<p>forestales; y protección forestal.</p> <p>Posee un diagnóstico completo y actualizado de las causas, efectos y características del problema, las particularidades de la población y su ubicación territorial.</p> <p>Insuficiente seguimiento en la ejecución de proyectos</p>
2015-2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>U012 Prevención y Gestión Integral de Residuos</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149302/U012_FMyE_090516.pdf</p>	<p>Fomenta la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, a través de apoyos económicos dirigidos a autoridades estatales o municipales para el financiamiento de estudios o programas para la prevención y gestión integral; la adquisición de maquinaria y el desarrollo de infraestructura de los sistemas de recolección, transporte, aprovechamiento material o energético y disposición final de éstos.</p> <p>Requiere enfocar los proyectos apoyados al desarrollo de infraestructura para aumentar sus logros, además incluir en los criterios de elegibilidad proyectos u obras en territorios o municipios con mayor problemática</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>U015 Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149303/U015_FMyE_090516.pdf</p>	<p>Conjunta y promueve acciones y recursos para incidir en la gestión integrada de los recursos hídricos en el ámbito de operación de los Consejos de Cuenca y Órganos Auxiliares, mediante la instalación y fortalecimiento de las Gerencias Operativas, para lo cual entrega recursos económicos a Entidades Federativas</p> <p>Impulsa la participación social para la gestión integral del agua en las distintas cuencas.</p> <p>Requiere revisar los indicadores de Fin y Propósito para identificar la influencia de los consejos de cuenca y buscar complementariedad y sinergias con programas involucrados en el desarrollo del sector</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>U020 Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149304/U020_FMyE_090516.pdf</p>	<p>Busca la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre nativa y su hábitat, para la continuidad, permanencia o recuperación de especies, con énfasis en categoría de riesgo o prioritarias.</p> <p>Otorga subsidios a personas físicas, morales y grupos sociales, en municipios con algún grado de marginación, pobreza o vulnerabilidad ambiental para el fortalecimiento de las Unidades de Manejo Ambiental (UMA).</p> <p>Falta generar un documento técnico que permita identificar zonas del país o especies que requieran</p>

			acciones puntuales de conservación y determinar criterios técnicos de focalización adicional para potenciar los resultados
2015 - 2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U022 Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149305/U022_FMyE_090516.pdf	<p>Su objetivo es acompañar, capacitar, asesorar, gestionar y desarrollar proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y enfoque de grupos indígenas que contribuyan a combatir el cambio climático, conservar recursos naturales, generación de ingresos y autoempleo; y fortalecer iniciativas para proyectos de educación ambiental y capacitación.</p> <p>Requiere integrar un solo documento normativo, desarrollar metodologías para definir y cuantificar poblaciones potencial y objetivo acorde a la problemática, además focalizar los apoyos a población que presenta el problema, dado que las Organizaciones que reciben los apoyos, son el instrumento para hacerlos llegar.</p>
2015 - 2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U025 Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149306/U025_FMyE_090516.pdf	<p>Pretende conservar y recuperar especies silvestres en riesgo, y la diversidad genética de especies en las que México es centro de origen y distribución.</p> <p>Los apoyos se otorgan a instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y personas mayores de edad.</p> <p>No ha cuantificado ni definido la población potencial, ni ha cuantificado la población objetivo, lo que no permite valorar la cobertura de los apoyos otorgados, o su incidencia en la problemática que pretende atender.</p> <p>Considerar a instituciones educativas u organizaciones sociales, como instrumento para ejercer los apoyos</p>
2015 - 2016	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) U035 Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149291/U035_FMyE_090516.pdf	<p>Contribuye a la protección y conservación de ecosistemas y su biodiversidad mediante: Formulación de Programas de Manejo; Monitoreo Biológico; y Vigilancia en regiones prioritarias Otorga apoyos a personas mayores de 18 años, instituciones de educación superior y/o investigación y organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Requiere definir y cuantificar la población potencial y objetivo, considerando como áreas de enfoque a las regiones prioritarias.</p> <p>Considerar a instituciones educativas u organizaciones de la</p>

			sociedad civil, como instrumento para ejercer los apoyos. La inconsistencia en las poblaciones no permite analizar la cobertura del programa
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) B003 Producción y distribución de libros y materiales educativos	Diseño http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/2014-2015-diseno?state=published	En general, este programa tiene un puntaje de 3.36 sobre 4, es decir el programa cumple con los requisitos necesarios para operar y hacerlo eficientemente. Se trata sin duda de uno de los programas más importantes del Gobierno Federal. Su diseño robusto y bien planeado. En cuanto a la MIR se recomienda la especificación adecuada del propósito, componentes y actividades, así como de los indicadores que los conforman, según las sugerencias en los anexos 5, 6 y 7. Es indispensable encontrar indicadores que logren impulsar los objetivos del programa.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) E066 Prestación de servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37792/Informe_Final.pdf	El programa tiene consolidados la mayoría de los procesos y cuenta con la mayoría de los atributos deseados, a pesar de ser técnicamente un programa nuevo, es la integración de dos programas que han operado por décadas. El programa tiene definido su objetivo y población. Sus procesos están bien definidos y difundidos y buscan una gestión transparente. Sus indicadores de resultados están alineados al objetivo de combatir las causas que dan lugar al problema que se busca atender. Sin embargo, la evaluación identifica oportunidades para mejorar algunos supuestos e indicadores
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) E067 Sistema de información y gestión educativa	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47535/Informe_Final.pdf	Es importante señalar que el SIGED es una acción federal de modalidad E, por lo que algunas preguntas de la evaluación tuvieron que adaptarse a la esencia del programa o, en su caso, se indica en la respuesta las razones por las que ciertas preguntas no le aplican al sistema evaluado. Sin embargo, la revisión y, en su caso, atención de las recomendaciones propuestas puede derivar en un fortalecimiento y mejor operación del sistema evaluado.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP)	Diseño http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/2014-2015-	La evaluación de diseño muestra que el PNB es congruente con la Planeación Nacional, sin embargo,

	S243 Programa Nacional de Becas	diseno?state=published	su justificación es incompleta. El diagnóstico del Programa documenta algunas causas del abandono escolar, con diferente grado de profundidad para los tres niveles educativos. El análisis realizado mostró que este Programa es un conjunto heterogéneo de apoyos con diferentes objetivos, y diversas definiciones de los sujetos de atención. El Programa cumple con la normatividad establecida en hacer públicos sus documentos más importantes y el acceso a la información relevante a los potenciales beneficiarios.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Diseño http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/2014-2015-diseno?state=published	El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa cuenta con importantes fortalezas. El problema que atiende el Programa tiene una justificación sólida. Tiene un enorme potencial para contar con elementos de diseño más sólidos y justificados, que le permitan reflejar, en sus instrumentos de planeación estratégica y documentos programáticos, las valiosas contribuciones que realiza a la inclusión y la equidad educativa. La segunda causa de la valoración cuantitativa puede atribuirse a los costos de transición asociados a la fusión reciente de los siete programas que ahora conforman el S244
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37823/Informe_Final.pdf	Este programa es el producto de una fusión de cinco programas previos que eran operados por unidades responsables distintas con poblaciones objetivo también distintas. A pesar de tener estos antecedentes, el Programa ha logrado, en sólo un año y medio, dar en general una consistencia razonable a sus objetivos y formar un consenso en torno al futuro que las tres unidades responsables quisieran ver y en el que tienen claramente definido su papel.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) S247 Programa para el	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37825/Informe_Final.pdf	Es importante mencionar que esta evaluación propone una separación del nivel de educación superior y los niveles de básica y media superior.

	Desarrollo Profesional Docente		El análisis mostró que los objetivos, tipos de apoyo, identificación de la población objetivo y la naturaleza de los indicadores para la educación superior son suficientemente diferentes para justificar este desglose. Además, existe suficiente experiencia para que en el nivel superior se estructure un programa de apoyos congruentes con el objetivo de fortalecimiento de la educación y de la investigación en este nivel.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) S269 Programa de Cultura Física y Deporte	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50170/Diagno_stico.pdf	El programa de Cultura Física y Deporte impulsa la masificación de la actividad física, el deporte social, y promueve la excelencia en el deporte de alto rendimiento para contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral. Está dirigido a personas físicas y morales, y los apoyos se entregan por única ocasión para la operación del programa, destinados a: eventos nacionales e internacionales, becas, premios, estímulos económicos y reconocimientos; implementación de Medicina Deportiva, proyectos de infraestructura deportiva; entre otros.
2105	Secretaría de Educación Pública (SEP) S270 Programa Nacional de Inglés	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/64151/Diagno_stico_del_programa.pdf	El diagnóstico fue elaborado por la Dirección General de Evaluación de Políticas con base en el documento "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos", la información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa y la derivada del ejercicio de integración de la MIR. El Diagnóstico considera todos los elementos del documento mencionado. No obstante, se reconoce que éste presenta áreas de mejora en la definición del problema y la cuantificación de las poblaciones, por lo que se plantea la necesidad de actualizarlo para mejorarlo.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP)	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37835/Informe_Fin	El equipo evaluador reconoce que el Programa es resultado de la fusión de cinco fondos, entre ellos el

	U079 Expansión de la Oferta Educativa en la Educación Media Superior y Superior	al.pdf	Fondo para el Incremento de la Matrícula de Educación Superior (creado en 2007) y el Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa en Educación Superior (creado en 2011). Lo anterior conlleva a la aparición de una serie de retos a los que se enfrentan las unidades responsables del Programa, entre los que destacan la homogeneización de conceptos, procesos, información y lineamientos entre otros; y la coordinación entre las partes involucradas.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37843/Informe_Final.pdf	En general la MIR refiere un buen documento del Programa y logra capturar muchos elementos que no se identifican en el documento Diagnóstico. No obstante, el diseño y la argumentación de la creación del Programa deben mejorar en cuanto a definir con precisión los problemas que dan origen al Programa como un mecanismo para solucionar o modificar una situación poco deseable. Es necesario fortalecer el diseño y la justificación del programa para lograr establecer el beneficio de éste tanto para los beneficiarios, como para los programas que lo integran.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP) U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	Diseño http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/2014-2015-diseno?state=published	El programa contribuye a la solución de problemas financieros estructurales de las UPE, otorgando anualmente recursos presupuestarios en tres modalidades: "A": Apoyo a Reformas Estructurales, asignación de recursos no regularizables para apoyar proyectos formulados por las UPE dirigidos a la solución de problemas estructurales "B": UPE que por razones de crecimiento, reestructuración o necesidades apremiantes debidamente justificadas, se hayan visto en la necesidad de contratar personal de apoyo administrativo "C": Saneamiento Financiero que apoya al conjunto de UPE que están por debajo de la media nacional en subsidio por alumno.
2015	Secretaría de Educación Pública (SEP)	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50174/Diagno_stic	La Reforma Educativa tiene como objetivo contribuir a la disminución del rezago de las escuelas públicas

	U082 Programa de la Reforma Educativa	o_Ampliado.pdf	de Educación Básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad. Ofrece dos tipos de apoyo: técnicos, consistentes en asesoría, acompañamiento técnico y operativo para el desarrollo de competencias locales; y los subsidios federales destinados para la atención de carencias físicas de las escuelas, desarrollo de la autonomía de la gestión, e instalación y mantenimiento de bebederos escolares.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) B003 Producción y distribución de libros y materiales educativos	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El programa garantiza la entrega suficiente y oportuna de los libros de texto gratuitos. Tiene cuantificada la población atendida a partir de los reportes de los Responsables Únicos de Distribución en cada Entidad Federativa lo cual es complejo por la magnitud de la población beneficiaria pero favorece el garantizar la suficiencia de los libros de texto gratuito. A falta de una evaluación de impacto, se sugiere un estudio para conocer cuál la aportación de los libros de texto gratuito y otros materiales educativos para mejorar las condiciones de aprendizaje.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E003 Evaluaciones de la calidad de la educación	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Se considera que el programa presenta una oportunidad para el sector educativo, ya que constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento de una cultura de evaluación, lo cual a su vez permitirá a la sociedad mexicana exigir una educación de calidad. Otra fortaleza del programa es su capacidad técnica para realizar la aplicación y difusión de resultados de las diferentes evaluaciones a nivel nacional. Se sugiere actualizar la matriz de indicadores del programa para mejorar su diseño en términos del nuevo marco normativo de la unidad responsable que lo opera.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E005 Formación y certificación para el trabajo	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Se identificó como fortaleza que el Programa tiene presencia en las 32 entidades federativas con opciones de formación que son diversas en cuanto a la modalidad de atención y al contenido, el programa focaliza sus actividades a comunidades en desventaja. Se identificó como debilidad que el indicador a nivel de propósito, a pesar de ser claro y relevante, no mide propiamente los resultados, es más bien, un indicador de gestión que da cuenta

			de cómo se avanza a lo largo del año en la atención de la Población objetivo.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E007 Servicios de Educación Media Superior	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50166/Diagno_stico.pdf	El diagnóstico del Programa presupuestario (Pp) E007 Servicios de Educación Media Superior responde a la fusión de los Pp E007 Prestación de servicios de educación media superior y E008 Prestación de servicios de educación técnica. Dicho esfuerzo, constituye una primera aproximación en la definición de la problemática específica que presentan los servicios educativos de tipo medio superior al no ser suficientes para la atención de la demanda de los jóvenes en edad de cursarlo.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E007 Servicios de Educación Media Superior	Diseño http://www.gob.mx/sep/documentos/e007-servicios-de-educacion-media-superior?state=published	La valoración final del Programa fue 3.127 puntos de un máximo de 4. Este resultado es adecuado y refleja las condiciones base de la evaluación. La creación del Programa a través de la fusión de sus precedentes se justifica porque la relevancia del tema y la dimensión de la demanda del servicio, necesariamente requieren de un replanteamiento por parte del Estado mexicano de toda la política en su propio contenido y en la ampliación de la disponibilidad de recursos, por el dinamismo, crecimiento y complejidad del problema.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E007 Servicios de Educación Media Superior	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152703/E007_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016.pdf	En 2015 el programa mostró que el 62.43 por ciento de los estudiantes egresaron del bachillerato con promedio igual o superior a ocho, con lo cual se cumplió la meta programada del nivel propósito. La mayoría de los indicadores cumplieron sus metas programadas, destacando que el 98.73 por ciento de los docentes fueron titulados, el 100.0 por ciento de los laboratorios contó con mantenimiento y que la proporción de alumnos por computadora fue de 12.86. Las metas 2016 del programa a nivel propósito y componente carecen de una meta sexenal.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E009 Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El programa logró precisar la definición de las tres poblaciones que permitió unificar y mejorar la cuantificación de las poblaciones. El programa tiene previsto la evaluación de impacto en 2019, así como, el seguimiento y monitoreo tanto de productos como de resultados cada año, de acuerdo, con la estrategia de monitoreo y evaluación establecida en el reglamento operativo del PROFORHCOM. Es importante que las Direcciones Generales participantes del programa identifiquen entre ellos las

			buenas prácticas para implementar estrategias que permitan incrementar la cobertura de atención.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E010 Servicios de educación superior y posgrado	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152705/E010_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	Conforme a lo expresado en la cuenta pública 2015, el indicador de resultados del programa en el nivel propósito cumplió su meta programada, mostrando que la matrícula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior se incrementó en un 3.01 por ciento. Cabe destacar que la meta programada se superó en un 275.59% debido a las modificaciones en la cuantificación de la matrícula de licenciatura y posgrado atendida en el año anterior.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E011 Desarrollo cultural	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152706/E011_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	Muestra sus resultados a través del reporte de cumplimiento de metas de sus indicadores. Para el indicador de Propósito en 2015, se mostró un cumplimiento del 538%, de la meta anual propuesta en la Matriz de Indicadores, relativa a los asistentes de los eventos artísticos y culturales que se realizan con los recursos del Programa. Esta variación responde en cierta medida a que se contabilizan también a los que acceden vía internet a los eventos del Festival Cervantino y algunos otros que organiza la nueva Secretaría de Cultura.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E012 Protección y conservación del patrimonio cultural	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152707/E012_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	La MIR del programa cuenta con dos indicadores de Propósito, el primero relativo al porcentaje de obra artística mueble e inmueble dictada para su registro alcanzó la meta prevista al 100% y en el segundo indicador Porcentaje de bienes del patrimonio cultural catalogados y/o registrados se rebasó la meta, alcanzado un 101.47% de lo programado. Al cierre de 2015 la meta de actualización del registro de obra artística mueble e inmueble tuvo un cumplimiento del 90.38 % al registrarse 1,310 obras
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E013 Producción y transmisión de materiales educativos	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El Programa cuenta con la fortaleza de contribuir a que la población mexicana tenga acceso a información de carácter educativo, cultural y artístico. Respecto de los indicadores de la MIR formulados para medir el cumplimiento de propósito del Programa, no se identificaron diferencias sustantivas en la denominación ni en el método de cálculo. Incluso el avance realizado durante el periodo es el mismo.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E016 Producción y	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152709/E016_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_	Para 2015, en el nivel de Fin, la meta relativa al porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al

	distribución de libros y materiales culturales	2015-2016.pdf	alcance de la población objetivo, se reporta un cumplimiento de 198%, a pesar de los recortes presupuestales que tuvo el programa en el transcurso del año. Asimismo, para el nivel de Propósito, el cumplimiento de la meta relacionada con la tasa anual de variación de ejemplares vendidos por el Fondo de Cultura Económica y Educal, es de 99.71% en promedio de ambas unidades responsables del programa.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E017 Atención al deporte	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	La CONADE ha comprometido acciones de mejora en relación a la medición de los resultados a nivel propósito de su participación en el programa. Es preciso que presente la cuantificación de la cobertura con la finalidad de que la documento de acuerdo al tiempo de implementación del programa y realice un análisis con respecto a los recursos que ejerce. Es importante que la Comisión de Apelación y Arbitraje mejore sus mecanismos de rendición de cuentas y presente la evidencia del cumplimiento de la actividad comprometida en el mecanismo 2014-2015.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50167/Diagno_stico.pdf	El diagnóstico del Programa presupuestario (Pp) E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico responde a la fusión del Pp R075 Aportaciones a fideicomisos, mandatos y análogos para la Educación Superior. Dicho esfuerzo, constituye una primera aproximación en la definición de la problemática específica que presentan los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación al no vincularse con la generación de conocimiento y/o con los diversos sectores de la economía nacional para resolver problemas nacionales.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/131932/E021_Evaluacion_de_Disen_o_MOCyR_Informe_Final.pdf	El Programa tiene la virtud de etiquetar fondos para que las diferentes instituciones sectorizadas de la SEP fortalezcan el desarrollo de actividades de investigación al utilizar los fondos con pleno respeto a su autonomía. Debido a la variedad de destinos de los fondos del programa, resulta conveniente definir poblaciones potencial y

			objetivo para el nivel de resultados, a los docentes-investigadores de estas instituciones que produce. La valoración final es de un promedio de 2.3 puntos por pregunta de 4 posibles.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152711/E021_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	Las unidades responsables participantes han logrado identificar objetivos e indicadores comunes y dar pasos exitosos para el tránsito de un mecanismo de asignación presupuestaria a un programa de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Conforme a lo expresado en la cuenta pública 2015, el indicador de resultados del programa a nivel propósito cumplió su meta programada, mostrando que se cuenta con un 38.62 por ciento de proyectos de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores de la economía nacional.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E022 Servicios cinematográficos	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152712/E022_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	Uno de los principales resultados que muestra el programa es a través del indicador de Propósito de la MIR 2015, el cual presenta un logro de 99.8% en lo que respecta a los proyectos cinematográficos apoyados en su producción, postproducción, edición y exhibición por parte de ECHASA, IMCINE y FIDECINE. En el indicador de Propósito, referido a la población atendida de la comunidad cinematográfica muestra un rebase de meta, del 114.3%, debido a que el CCC reporta que contó con los recursos suficientes para aceptar más alumnos de los programados.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E028 Normalización y certificación en competencias laborales	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El Programa presenta como fortaleza el apoyo a la competitividad económica, el desarrollo educativo y el progreso social de México mediante el reconocimiento y la certificación de competencias de las personas (estudiantes y trabajadores) que son evaluadas de conformidad con los estándares de competencias. Asimismo, el Programa presentó un avance significativo respecto de la meta sexenal al emitir 3,271 certificados más de lo establecido como meta para el año 2015.
2015 -	Secretaría de	Ficha de Monitoreo y Evaluación	De acuerdo a los datos reportados

2016	Educación Pública (SEP) E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152714/E032_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	en Cuenta Pública 2015, el indicador de Propósito que mide el número de instrumentos de política pública que cuentan con perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género, registra un cumplimiento de 93%.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E039 Registro Nacional de Profesionistas y sus Asociaciones	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El programa realizó un proceso de modernización con el cambio del formato de cédula profesional y de la empresa emisora de cédulas para atender más solicitudes con oportunidad. A pesar de los recortes presupuestales ha logrado autorizar el 100% de solicitudes para el registro de título, expedición de cédula profesional, y autorizaciones de colegios y federaciones de profesionistas. La definición de las poblaciones deberá precisarse y documentarse de manera consistente. Con la información de la plantilla de la población atendida que se obtenga del sistema SIREP, es necesario documentar la cobertura.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E042 Servicios educativos culturales	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El Programa ha multiplicado opciones y modalidades de formación artística, tanto en la educación formal como no formal en todo el país. Formuló indicadores, a nivel de propósito, que dan cuenta de la permanencia de la matrícula en sus escuelas y el porcentaje de atención a la demanda de educación artística, ambos indicadores son relevantes e informan sobre procesos sustantivos del qué hacer educativo. No obstante, sería conveniente que se formulara un indicador relacionado con el porcentaje de alumnos que concluyen satisfactoriamente el nivel educativo al que tuvieron acceso.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E047 Programa de infraestructura física educativa	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152717/E047_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	El indicador del Propósito, relacionado con la mejora de la infraestructura física educativa en las entidades federativas, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación, éste registra un avance del 100% en la meta establecida, tomando en cuenta que su población objetivo son las 32 entidades federativas. A través de este Programa Presupuestario se

			apoyó a los diversos organismos y/o dependencias responsables de la construcción y atención de escuelas, coadyuvando al mejoramiento de los planteles educativos de las 32 entidades federativas
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E064 Educación para Adultos (INEA)	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Se identificaron como fortalezas la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo, para disminuir al término de la presente administración en un 50% el índice de analfabetismo y la creación del Programa Intensivo de Incorporación en Alfabetización (PIIA). No se identifican limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos del programa o los factores del entorno que, de manera directa o indirecta, puedan afectar negativamente el desempeño del programa.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E066 Educación Inicial y Básica Comunitaria	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	La evaluación de diseño identificó como fortaleza que el Programa tiene bien definido su objetivo y poblaciones; sus procesos están bien definidos y difundidos y buscan una gestión transparente, además de que sus indicadores de resultados están alineados al objetivo de combatir las causas que dan lugar al problema que se busca atender. No obstante, en la MIR el indicador a nivel de Propósito, sólo mide el porcentaje de niños y jóvenes en edad escolar que reciben los servicios educativos, pero no los que permanecen y concluyen la educación básica.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) E067 Sistema de información y gestión educativa	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152720/E067_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	El programa reporta en su indicador de Propósito el cumplimiento al 100% de la meta programada, se logró que los datos de los alumnos, maestros y escuelas de educación básica y media superior fueran registrados en la plataforma tecnológica del Sistema de Información y gestión educativa, en el tiempo establecido.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S221 Escuelas de Tiempo Completo	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El cambio de los indicadores a nivel fin y de propósito es pertinente y relevante. Cada año, el programa atiende consistentemente las sugerencias de mejora propuestas en la evaluación externa. El Programa cuenta con el Reconocimiento de la Mejora de la Gestión 2015. Se requiere documentar cómo los ajustes presupuestales afectan la cobertura

			de atención y operación, asimismo, las medidas que han implementado y si los apoyos financieros entregados han disminuido por ciclo escolar, en consistencia con un presupuesto basado en resultados.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S243 Programa Nacional de Becas	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Una fortaleza del programa radica en que facilita la administración de las becas para todos los tipos educativos, asegurando que las personas que requieran del apoyo realmente lo reciban. También, su cumplimiento con la transparencia y rendición de cuentas al hacer público y accesible su documento normativo, tener mecanismos para informar y orientar al beneficiario y no contar con modificación de respuesta. Se sugiere mejorar los procesos de sistematización de información para la identificación de su población atendida por grupos de edad y desagregación geográfica a nivel municipal y localidad.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El programa ha precisado varios conceptos como vulnerabilidad, servicios educativos, población objetivo y beneficiarios en las reglas de operación 2016, lo cual, fortalece la claridad de algunos de los aspectos del diseño. Ha comprometido ASM para optimizar el desempeño del programa. Dado los diferentes propósitos, operación y alcances que busca atender el programa, es necesario consultar a SHCP la posibilidad de plantear de manera diferenciada la MIR para guardar consistencia con la metodología de marco lógico, una rendición de cuentas más efectiva y pertinencia de las intervenciones del programa.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152724/S247_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	Los principales resultados muestran que no ha sido un proceso fácil la compactación del programa; en Educación Básica y Media Superior el programa tiene una dinámica muy distinta a la del tipo Superior, y ello derivó en una recomendación de la instancia evaluadora de separar el programa dejando sólo el nivel de Educación Superior. En el indicador de nivel de Fin relativo a la contratación de plazas docentes mediante concurso de oposición se alcanzó la meta del 100%, establecida en la Matriz de

			Indicadores.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50168/Diagno_stico.pdf	El Diagnóstico del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa S267 nace a partir de la fusión de 3 programas operados por 4 URs diferentes, una del tipo Básico y tres de Educación Superior, y su integración constituye una primera aproximación en la definición de la problemática específica que presenta el sector educativo para crear condiciones que permitan mejorar la Calidad de la Educación a nivel de Educación Básica y Superior, mediante los apoyos financieros otorgados a escuelas de educación básica e Instituciones de Educación Superior.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/131943/S267_Evaluacion_de_Disen_o_MOCyR_Informe_Final.pdf	Se considera que el diseño del Programa es consistente con el problema que se plantea resolver y que los elementos de diagnóstico como fundamento metodológico, en general, cumplen con los requisitos establecidos. La Matriz de Indicadores del Programa está bien estructurada, cuenta con indicadores para todos los niveles de objetivo. Entre las modificaciones se encuentran mejoras en la redacción del objetivo en los cuatro niveles de la MIR, establecer metas sexenales, mejorar la redacción de algunos indicadores y especificar los medios de verificación.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152725/S267_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016.pdf	El programa es producto de una fusión, está en su primer año de operación en 2016, no tiene resultados para mostrar.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S268 Apoyos a la Cultura	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50169/Diagno_stico.pdf	La elaboración del documento Diagnóstico constituye una primera aproximación en la definición de la problemática específica que presenta el Subsector Cultura y Arte en materia de apoyos financieros para las diferentes manifestaciones culturales de la gran diversidad mexicana. Nuestro país se distingue por su diversidad cultural y por su pluralidad. El reconocimiento y el aprecio de la diversidad cultural son un imperativo de convivencia, de identidad y de historia cuya expresión más viva se encuentra en las culturas populares.

2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S268 Apoyos a la Cultura	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/131945/S268_Evaluacion_n_de_Disen_o_MOCyR_Informe_Final.pdf	El programa ha generado durante este primer año de operación una apuesta por la integración y unificación, en la que aún es necesario redoblar esfuerzos para lograr un diseño más sólido que le permita desarrollar procesos eficientes y efectivos, y resultados contundentes en la población atendida. Dado que los seis programas y acciones que se fusionaron poseen una tradición operativa de esta naturaleza, el elemento que será definitorio para los años futuros será la cooperación entre unidades responsables y la apropiación del S268 como un programa unificado.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública(SEP) S268 Apoyos a la Cultura	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152727/S268_Ficha_de_Monitoreo_y_Evaluacion_n_2015-2016.pdf	El programa se creó en 2016, producto de una fusión de 5 programas presupuestarios del sector cultura. No es posible realizar, en este momento, un análisis de los resultados, indicadores y metas del programa.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S269 Programa de Cultura Física y Deporte	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50170/Diagnostico.pdf	Del Programa se identificaron varias áreas de oportunidad. Éstas provienen, de la fusión de los tres programas que lo preceden derivado de la estrategia de consolidación del gasto público: presupuesto base cero, la cual siguió una lógica financiera sin considerar las diferencias en problemáticas y poblaciones de cada uno. La población potencial y la objetivo están definidas en el documento normativo y el diagnóstico del Programa, aunque existe inconsistencia entre ambos. Se capta un padrón de beneficiarios, esta tarea no es realizada para los beneficiarios finales.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S269 Programa de Cultura Física y Deporte	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El programa cuenta con un diagnóstico que fundamenta la problemática a atender, y presenta evidencias internacionales de los beneficios en el rendimiento escolar en los niños que tienen actividad física. La CONADE presenta su programa de trabajo que da claridad sobre la descripción de proyectos y acciones vinculados al programa de cultura física y deporte e incluye las metas anuales y presupuesto 2016. Se deberá precisar el objetivo con un único propósito, destacando el cambio que desea en la población beneficiaria. Los componentes también deben ajustarse.
2016	Secretaría de Educación Pública	Diseño http://www.gob.mx/sep/document	Una de las fortalezas del PRONI radica en la certificación académica

	(SEP) S270 Programa Nacional de Inglés	os/s270-programa-nacional-de-ingles?state=published	internacional de alumnos y docentes, que permitirá conocer el nivel que debe alcanzar el alumno al término de cada uno de los ciclos en relación con los niveles de logros establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el examen TOEFL y los exámenes desarrollados por Cambridge English. Como debilidad se señala que presenta inconsistencias en la definición de su población objetivo, se ha recomendado definirla como las escuelas públicas de los diferentes niveles educativos de Educación Básica.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S270 Programa Nacional de Inglés	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El Programa fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica (EB). Apoya a las Autoridades Educativas Locales (AEL) con la producción y distribución de materiales educativos; el fortalecimiento académico y certificación académica internacional de los docentes y asesores, así como de sus competencias didácticas; promueve procesos de certificación internacional del alumnado y apoya a las AEL para la implementación de la enseñanza del inglés en las escuelas públicas de EB de 3° de preescolar a 6° de primaria.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50173/Diagno_stico_Ampliado.pdf	El PNCE favorece ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir el acoso escolar propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar. Está dirigido a Escuelas de Educación Primaria que preferentemente se ubiquen en las demarcaciones y polígonos del PNPSyD. Los apoyos se clasifican en tres: Materiales educativos a favor del desarrollo de la convivencia. Financieros que se entregan por única ocasión a las Entidades Federativas destinados a la implementación y operación del programa. Y asesoría técnica a equipos estatales para la implementación del PNCE.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S271 Programa	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50173/Diagno_stico_Ampliado.pdf	Se identificaron diversas fortalezas: las poblaciones potencial y objetivo se encuentran definidas en el Diagnóstico, también se presentan

	Nacional de Convivencia Escolar		evidencias internacionales de los efectos positivos de la intervención; los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo corresponden a las características de la población objetivo (escuelas). Presenta diversas áreas de oportunidad: el Fin no es específico, no puede realizar cambios a este nivel por normatividad de la SHCP. El Propósito debe ser la acción que se espera alcanzar en la población beneficiaria.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El PNCE cuenta con un documento diagnóstico claro que presenta de manera consistente las principales características de su diseño en términos de la problemática, la estrategia a implementar y evidencias internacionales de los efectos positivos de intervenciones similares. El Programa ha avanzado sólidamente en la planeación. Se sugiere incluir en la MIR 2017, el componente relativo a la entrega de materiales educativos para el fortalecimiento de la convivencia escolar. Precisar el cálculo de la población objetivo y estrategia de cobertura, de acuerdo con los criterios de focalización y documentarlas consistentemente.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Las principales fortalezas del programa son su contribución al mantenimiento de la oferta existente de los servicios públicos de Educación Media Superior, Educación Superior y Formación para el Trabajo y la operación eficiente del Programa por parte de las unidades responsables. Se considera debilidad la indefinición de metas sexenales para los indicadores de nivel propósito y componente de la Matriz de Indicadores para Resultados 2016, por lo cual se carece de un parámetro para valorar su relevancia hacia el 2018.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U031 Fortalecimiento a la educación temprana y	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El programa muestra como fortaleza el incremento presupuestal que ha recibido a partir de 2012, lo que da cuenta del apoyo gubernamental para mejorar la educación temprana y el desarrollo infantil. Por otro lado,

	el desarrollo infantil		la MIR contiene sólo un componente y una actividad, esto resulta insuficiente para dar cuenta de la ejecución del Programa. Asimismo, el indicador de Propósito mide la eficacia en la transferencia de recursos a las Entidades Federativas, respecto al total de recursos aprobados, dicho no mide propiamente los resultados del programa.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U040 Carrera Docente en UPES	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	La fortaleza principal del programa es su contribución al fortalecimiento de la educación superior, al estimular a los Profesores de Tiempo Completo. Asimismo, una debilidad del programa es el resultado de los indicadores de nivel propósito y componente, ya que parecen tener inconsistencias en la forma que se reportaron en 2015. En este sentido, no queda clara la justificación presentada por el programa sobre sus avances y las modificaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados 2015 que no pudieron concretarse.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U077 Inclusión Digital	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Se identificó como fortalezas: El objetivo de universalizar el acceso a la cultura digital y a la estrategia de no volcar la mayor parte de la inversión a equipar técnicamente a las escuelas. El dispositivo electrónico se convierte en una herramienta para uso autónomo de los alumnos y sus familias. Se identificó como debilidad que el indicador de propósito no mide los resultados del programa, es más, un indicador de gestión que da cuenta de cómo se avanza en la atención de la población programada para dotar de dispositivos electrónicos.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Una fortaleza del programa es su contribución al aumento de la matrícula de educación media superior y superior a través del apoyo a dichas Instituciones con infraestructura y equipamiento. Si bien el programa muestra la población atendida por entidad federativa, se muestra una debilidad al no contar con información desagregada por municipio o localidad. Otra debilidad se presenta en los indicadores de nivel propósito, ya que no muestran resultados sobre la población objetivo del programa.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U080 Apoyos a centros y organizaciones de	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	La fortaleza del programa radica en ser un mecanismo útil para apoyar a las Entidades Federativas con Recursos Financieros Extraordinarios no Regularizables, así como a Centros y

	educación		Organizaciones de educación a solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios educativos. Una amenaza se da al tratar de mostrar su diseño como un programa de desarrollo social, ya que su creación obedece más a un criterio presupuestal, por lo cual se dificulta mostrar resultados sobre lo que se espera obtener con la entrega de los apoyos.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	Las acciones para el saneamiento financiero de las UPE constituyen una fortaleza, ya que se ha disminuido significativamente el rezago en el subsidio público. Además, el reconocimiento de plantilla de las UPES ha logrado disminuir el número de plazas susceptibles a reconocer y ha incidido favorablemente en su situación financiera. Se sugiere revisar los componentes del programa para mostrar resultados sobre la asignación de recursos a las UPES en las tres diferentes modalidades. E incorporar en los lineamientos y en el diagnóstico un glosario que defina algunos conceptos básicos.
2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U082 Programa de la Reforma Educativa	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50174/Diagno_stic_o_Ampliado.pdf	Se concluyó que el programa muestra diversas fortalezas, pues ha identificado el problema que busca revertir, ha definido y cuantificado a su población potencial y objetivo a través de una metodología verificable; ha creado un mecanismo de selección de sus beneficiarios congruente con el propósito que persigue; dispone de un padrón de beneficiarios que concentra información para conocer las características de las escuelas intervenidas y los apoyos otorgados. Sin embargo, presenta áreas de oportunidad fundamentalmente, están relacionadas con el diseño de la Matriz de Indicadores y Resultados.
2015 - 2016	Secretaría de Educación Pública (SEP) U082 Programa de la Reforma Educativa	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/ficha-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016?state=published	El programa cuenta con un documento diagnóstico que identifica clara y consistentemente las características básicas de su diseño. Además, acorde al índice de carencias Escolares, se observa que en general las condiciones de infraestructura mejoraron para el 67.2% de las escuelas participantes en el estudio. Se sugiere precisar el resultado deseado a nivel propósito

			y documentarlo en la MIR y diagnóstico del programa. Además es necesario documentar la estrategia de cobertura a mediano plazo y analizar la atención anual a lograr en relación a la población potencial y objetivo.
2015	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) E003 Ejecución de los Programas y Acciones de la Política Laboral	Diagnóstico http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp?idiom=es	Fomentar el trabajo digno o decente (artículo 2 de la Ley Federal del Trabajo), mediante la ejecución de programas y acciones para establecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo; proporcionar la inclusión laboral y el acceso a la seguridad social, así como vigilar su cumplimiento.
2015	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) E004 Capacitación para incrementar la Productividad	Diagnóstico http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp?idiom=es	El incremento y democratización de la productividad laboral, para favorecer las condiciones de vida de los trabajadores. La promoción de la capacitación y adiestramiento de los trabajadores e impulsar el desarrollo de competencias laborales. El fomento de la protección del salario y la capacidad adquisitiva de los trabajadores vinculado al aumento de la productividad en beneficio de sus familias, así como apoyar en la orientación sindical de los derechos y políticas laborales e institucionales. La orientación para el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de capacitación de los trabajadores.
2015	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Diagnóstico http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp?idiom=es	El reto fundamental (problema a atender) de los servicios públicos de empleo es promover los ajustes del mercado laboral y amortiguar las repercusiones de las transiciones económicas y, para tal fin, proporcionan generalmente información sobre el mercado de trabajo, ofrecen asistencia en la búsqueda de empleo y servicios de colocación, administran, en su caso, las prestaciones del seguro de desempleo y gestionan diversos programas del mercado de trabajo (asistencia al desplazamiento de trabajadores, readaptación profesional, etc.).
2016	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) E003 Ejecución de los Programas y Acciones de la Política Laboral	Diseño http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp?idiom=es	Presenta un grado aceptable de consistencia, las unidades responsables de este programa, deben homologar algunos criterios de operación, definir sistemas de información, redefinir el objetivo común, que permitirá a su vez, la consolidación de tres programas fusionados en uno sólo, a partir de objetivos particulares, metas, indicadores, y la construcción de una población objetivo común, el puntaje más bajo esta en la MIR,

			situación que puede genera efectos que pueden producir una baja eficiencia en logro de objetivos y resultados, y que puede estar asociada con un desperfecto de coordinación
2016	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) E004 Capacitación para incrementar la Productividad	Diseño http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp?idiom=es	El programa presupuestario está justificado porque efectivamente existen estudios que han documentado que la capacitación en competencias laborales contribuye a incrementar la productividad. De igual forma, existen estudios que demuestran una brecha creciente donde los salarios son cada vez menores que la productividad, por lo cual se hace necesario complementar la capacitación en competencias laborales, con la capacitación en derechos laborales para lograr que el incremento de la productividad sea con beneficios compartidos como se propone en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
2016	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Diseño http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp?idiom=es	El diseño del Programa es el adecuado para la atención de la problemática que le da origen, dado que cuenta con los elementos necesarios para prever el logro de sus metas y objetivos. Fue posible identificar más fortalezas y oportunidades en el Programa que debilidades o amenazas; concentrándose la mayoría en el tema Evaluación y análisis de la MIR. Por lo que hace a las debilidades del Programa, que éstas se ubican en el análisis de la población potencial, objetivo, mecanismos de elegibilidad y presupuesto y rendición de cuentas.
2015	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) Subprograma del S043 Programa de Apoyo al Empleo- Bécate 2013-2015	Complementaria http://www.gob.mx/stps/documentos/informacion-de-la-direccion-general-de-programacion-y-presupuesto-dgpp?idiom=es	Capacitación Mixta (CM) tiene efectos positivos en el ingreso real, el empleo, las prestaciones de ley que se mantienen por un período de dieciocho meses y el acceso a la seguridad social, teniendo mayor alcance los referentes al IMSS. La modalidad Capacitación en la Práctica Laboral (CPL) muestra impactos positivos en el empleo a los 3 y 6 meses de haber terminado la capacitación. En el corto plazo, los beneficiarios aumentan su

			probabilidad en 7.23 % respecto a los no beneficiarios. Se muestra a los seis meses 4.35 %.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) B004 Programa de Adquisición de Leche Nacional, a cargo de Liconsa S.A. de C.V. (PALN)	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/158709/1_FMyE_B004.pdf	Existe seguridad y confianza (satisfacción) por parte de los productores que pertenecen al Padrón Nacional de Productores de Leche de LICONSA. Aunque, estos resultados no son representativos, esto habla de posibles buenas relaciones que pueden favorecer la buena operación del Programa. De acuerdo al Programa Institucional 2015 de LICONSA, la entidad cuenta con una infraestructura certificada en ISO 9001:2008, lo cual permite hacer frente a las demandas presentes y futuras. Informes internos mencionan que la posición financiera de LICONSA como empresa es deficitaria.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) E003 Servicios a grupos con necesidades especiales	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152913/1_FMyE_E003.pdf	En 2015, el INAPAM creó un registro único obligatorio de las instituciones públicas y privadas de atención de Personas Adultas Mayores (PAM). El programa se basa en la corresponsabilidad entre el gobierno, empresas privadas y sociedad civil, a través de la firma de convenios de colaboración que posibilitan a las PAM el acceso a bienes y servicios a un precio menor a través del uso de la credencial INAPAM. La definición de Población Atendida no incluye a la totalidad de los beneficiarios atendidos a través de los diversos servicios otorgados.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152914/1_FMyE_E016.pdf	Se elaboró el Informe de satisfacción de la población atendida por el programa en 2015, considerando su implementación periódica y la representatividad de sus resultados. Se incluyó a las personas con discapacidad de manera transversal en las Políticas de Operación de 2016, y se estableció un apartado que asigna a todos los responsables de cada categoría de apoyo la tarea de realizar seguimiento físico. El programa carece de un documento que describa el método y las consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la

			MIR.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL) S176 Pensión para Adultos Mayores	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152925/1_FMyE_S176.pdf	Contribuye de manera directa al cumplimiento del objetivo sectorial ya que los beneficiarios no presentan carencia por acceso a la seguridad social. Una fortaleza es la universalización de los servicios de salud a los beneficiarios a través de campañas de afiliación al Seguro Popular. En localidades de menos de 2,500 habitantes, se encontraron efectos atribuibles al programa en términos de ingreso, gasto y otras dimensiones asociadas al bienestar físico y mental, y al empoderamiento del adulto mayor. No cuenta con una evaluación de impacto para el ámbito urbano.
2015	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S017 Programa de Fomento a la Economía Social	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/126599/Diagnostico_del_Programa_Fomento_a_la_Economia_Social_Diciembre_2015.pdf	El diagnóstico plantea el problema público que el Programa de Fomento a la Economía Social busca atender tras su fusión con el Programa de Opciones Productivas y sectorización al Ramo 20, para contribuir al desarrollo de capacidades y medios para la inclusión productiva, laboral y financiera de los Organismos del Sector Social de la Economía y promover que grupos integrados por personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar ejecuten proyectos sustentables que mejoren sus ingresos, mediante esquemas de apoyo productivo que abarcan capacitación, asistencia técnica y comercialización.
2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S017 Programa de Fomento a la Economía Social	Diseño http://inaes.gob.mx/index.php/evaluacion-de-diseno-2016-s017	La fusión de los Programas S017 y S054 y sectorización del Programa en el Ramo 20 implica nuevos retos como diseñar una intervención gubernamental para atender a los organismos del sector social de la economía con potencial productivo que enfrentan dificultades de financiamiento, gestión y comercialización, pero que también promueva la inclusión productiva de las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar mediante su integración al sector social de la economía, para desarrollar proyectos sustentables que permitan generar empleos y mejorar sus ingresos bajo esquemas asociativos.

2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S017 Programa de Fomento a la Economía Social	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152915/1_FMyE_S017.pdf	Para consolidar la fusión y sectorización del programa S017 en el Ramo 20, se desarrollan acciones que buscan la vinculación entre la planeación y los documentos normativos del Programa, a partir de establecer definiciones congruentes de la población potencial y objetivo contenidas en el Diagnóstico, Reglas de Operación y Matriz de Indicadores para Resultados, así como la actualización de la propuesta de atención del programa. Además, se efectuaron cambios en las Reglas de Operación para incluir los procesos y tipos de apoyo de las dos unidades responsables.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S052 Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa S.A. de C.V. (PASL)	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/158708/1_FMyE_S052.pdf	La provisión de leche fortificada puede contribuir al desarrollo de capacidades, pues favorece la ingesta de micronutrientes teniendo efectos positivos en nutrición. El grupo beneficiario más grande es el de niños de 6 meses a 12 años, que incluye niños de 12-30 meses en donde se ha probado que la leche tiene mayor efecto. Liconsa realiza esfuerzos para redireccionar el Programa hacia regiones donde se observan mayores problemas de desnutrición; por ejemplo: el piloto de venta de leche a \$1.00 en 150 municipios con alta/muy alta marginación.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S053 Programa de Abasto Rural, a cargo de Diconsa S.A. de C.V. (PAR)	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/157997/Ficha_de_Monitoreo_2015_-2016_del_Programa_de_Abasto_Rural.pdf	Se observó que el ingreso promedio de hogares que compran en tiendas Diconsa es más bajo respecto a aquellos que no son clientes; esto podría relacionarse con una entrega de apoyos focalizada. El PAR funciona también como un mecanismo de apoyo ante eventualidades, protegiendo la economía de los hogares. La relación entre los márgenes de ahorro de los productos Diconsa y el gasto en productos básicos en las localidades objetivo podría mejorar analizando la relación consumo-precio de estos productos.
2015 -	Secretaría de Desarrollo	Ficha de Monitoreo y Evaluación	En 2015, 70% de la población

2016	Social (SEDESOL) S057 Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152918/1_FMyE_S057.pdf	atendida (PA) fueron mujeres (23,572), y se atendieron a 27,195 artesanos en municipios catalogados como indígenas. Los tres estados con mayor PA son: Michoacán (11.2%), Guerrero (10.4%) y México (9.1%). El programa diversifica y amplía los apoyos que otorga al crear dos nuevas vertientes de apoyo en 2016. Asimismo, muestra gran interés en la generación de datos propios al realizar el levantamiento de encuestas anuales a fin de conocer la percepción de los beneficiarios y medir sus indicadores de gestión.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S061 Programa 3x1 para Migrantes	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152919/1_FMyE_S061.pdf	La selección de proyectos corre a cargo del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), donde participan todos los actores involucrados. Se ha implementado un esquema de contraloría social, donde se integran clubes espejo, los cuales realizan funciones de verificación en la ejecución de proyectos de infraestructura. No se delimita claramente las características que deben tener las localidades que forman parte de la población potencial, además de que no hay criterios claros y estandarizados para definir si los proyectos inciden en el desarrollo comunitario.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S065 Atención a Jornaleros Agrícolas	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152920/1_FMyE_S065.pdf	La Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (2009) es la principal fuente de información disponible sobre esta población y una importante herramienta de toma de decisiones, por lo cual actualmente se elabora un análisis para determinar la factibilidad financiera para su actualización en el corto plazo. La población atendida (PA) disminuyó debido en parte a una reducción presupuestal, por lo que se atendió a menos entidades (25 de 27), en comparación con 2014. El 78.60% de la PA se concentra en cinco estados: Sinaloa, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua y Puebla.
2015	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S070 Programa de	Diagnóstico PARTE I	El diagnóstico concluye, que los modelos actuales de desarrollo consideran la participación de la

	Coinversión Social	http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127386/Diagnostico_del_Programa_de_Coinversi_n_Social._Diciembre_2015._P1.pdf f PARTE II http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127385/Diagnostico_del_Programa_de_Coinversi_n_Social._Diciembre_2015._P2.pdf f PARTEIII http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127387/Diagnostico_del_Programa_de_Coinversi_n_Social._Diciembre_2015._P3.pdf f	sociedad civil organizada como un eje esencial para el logro de objetivos de crecimiento y desarrollo, sin embargo, ante la problemática que enfrentan, con niveles de fortalecimiento y vinculación insuficientes, es pertinente la existencia del Programa de Coinversión Social como una alternativa para fortalecer a los Actores Sociales y de esta manera, promover la cohesión social y el desarrollo humano de grupos, comunidades o regiones en situación de vulnerabilidad o exclusión.
2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S070 Programa de Coinversión Social	Diseño http://www.gob.mx/indesol/documentos/evaluaciones-externas-del-programa-de-coinversion-social-2016?idiom=es	El programa cuenta con un Diagnóstico que cumple con las especificaciones técnicas requeridas, pero no refleja plenamente el nuevo diseño del PCS producto de su fusión con el Programa F001. La focalización de la población objetivo se lleva a cabo adecuadamente en términos de los Actores Sociales que solicitan apoyo económico. El PCS está enmarcado por mecanismos de rendición de cuentas que favorecen su operación con imparcialidad en la aplicación de los recursos públicos. Se identificaron potenciales sinergias operativas con otros programas sociales.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S070 Programa de Coinversión Social	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152921/1_FMyE_S070.pdf	En 2015, el PCS reemplazó el Sistema de Gestión de Proyectos del PCS (SIGEPCCS) con el Sistema Integral del Indesol (SII) que permite que los procedimientos para otorgar apoyos estén estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente. Desde 2015, el programa ha elaborado documentos metodológicos para el seguimiento físico y operativo, lo que ha permitido generar resultados de las visitas en campo con validez estadística. El PCS no cuenta con información reciente sobre los resultados y logros de los proyectos apoyados en la población última beneficiaria.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S071 Programa de Empleo Temporal	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152922/1_FMyE_S071.pdf	Los proyectos financiados cumplen el objetivo de generar empleo, no obstante, la selección de proyectos obedece a perspectivas de planeación locales adicionales a las

			que consideran el desempleo temporal. Las asambleas comunitarias garantizan la difusión del programa, aunque es necesario estandarizar los procesos de difusión en las delegaciones. Se genera confianza y se fortalece la vigilancia en la ejecución de los proyectos gracias a los comités comunitarios que se generan para tal efecto. Se recomienda establecer criterios estandarizados para justificar e implementar el PET Inmediato por contingencia económica.”
2015	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S071 Programa de Empleo Temporal	Procesos http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56294/Informe_Final_Evaluacion_de_Procesos_PET_2015.pdf	Los proyectos financiados cumplen el objetivo de generar empleo, no obstante, la selección de proyectos obedece a perspectivas de planeación locales adicionales a las que consideran el desempleo temporal. Las asambleas comunitarias garantizan la difusión del programa, aunque es necesario estandarizar los procesos de difusión en las delegaciones. Se genera confianza y se fortalece la vigilancia en la ejecución de los proyectos gracias a los comités comunitarios que se generan para tal efecto. Se recomienda establecer criterios estandarizados para justificar e implementar el PET Inmediato por contingencia económica.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152923/1_FMyE_S072.pdf	La fusión de PROSPERA- PAL puede tener sinergias positivas en materia operativa y presupuestaria. El padrón de PROSPERA permite el desarrollo del nuevo Componente de Vinculación pues PROSPERA y sus socios comparten información nominal; sin embargo, valdría la pena formalizar que esto se realice periódicamente. Se observa un reto en la operación y coordinación de las acciones del nuevo componente. Evaluaciones anteriores mostraron que el acceso económico a los alimentos se amplía con transferencias en efectivo; sin embargo, el esquema tarjeta SinHambre no cuenta con una evaluación de resultados.
2015	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S072 PROSPERA Programa de Inclusión Social	Diagnóstico PARTE I http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127093/Diagnostico_del_Programa_PROSPERA_Diciembre_2015_P1.pdf PARTE II	El diagnóstico de PROSPERA Programa de Inclusión Social identifica la problemática social (tanto causas como consecuencias) que se pretende resolver mediante su fusión con el Programa de Apoyo

		<p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127094/Diagnostico_del_Programa_PROSPERA_Diciembre_2015_P2.pdf</p> <p>PARTE III</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127095/Diagnostico_del_Programa_PROSPERA_Diciembre_2015_P3.pdf</p>	<p>Alimentario (PAL). Una de las conclusiones principales fue que el PAL orientaba sus acciones a población en pobreza extrema que no era atendida por PROSPERA, lo que limitaba su potencial para desarrollar sus capacidades en alimentación, salud y educación. Por lo anterior, se identificaron importantes sinergias entre ambos programas que podrán potenciarse con la fusión implementada a partir del ejercicio fiscal 2016.</p>
2015	<p>Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL)</p> <p>S118 Programa de Apoyo Alimentario (PAL)</p>	<p>Diseño</p> <p>https://prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/docs/2015/Informe_Final_Evaluacion_dise_Disenio_SH.pdf</p>	<p>Desde su creación, el programa ha favorecido a hogares en pobreza extrema y ha tenido continuidad transexenal como política social que atiende la pobreza extrema. El PAL, a través de la tarjeta SinHambre, podría tener limitaciones operativas al requerir un punto de venta de DICONSA, aunado al hecho de que la transferencia está limitada a un grupo preseleccionado de productos alimenticios. Asimismo, se identifica que el PAL Sin Hambre puede lograr mayores impactos buscando una mejor sinergia programática con PROSPERA.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)</p> <p>S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152924/1_FMyE_S155.pdf</p>	<p>El programa se encuentra en proceso de actualización del Diagnóstico y la Propuesta de Atención, en los cuales incluirá una nueva definición del problema, así como de las poblaciones potencial y objetivo. El PAIMEF es uno de los pocos instrumentos existentes en México para atender la prevención y atención de la violencia contras las mujeres. Se incorporó un Protocolo de Mesas de Revisión para garantizar la orientación a resultados de los Programas Anuales presentados por las IMEF. El programa no cuenta con evaluaciones que permitan identificar sus resultados.</p>
2015 - 2016	<p>Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)</p> <p>S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras</p>	<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p>http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152926/1_FMyE_S174.pdf</p>	<p>En el periodo de 2007-2012, el programa se sometió a evaluaciones internas y externas de manera recurrente y que facilitaron la adecuada toma de decisiones. Además, el programa realiza encuestas periódicas y representativas sobre la percepción,</p>

			satisfacción y aspectos laborales de las personas Beneficiarias. El Programa tiene efectos positivos en la población como: aumentos en la permanencia laboral, incremento de las horas trabajadas y mayor diversidad en la dieta de los niños de beneficiarios que ya contaban con un empleo antes de acceder al programa
2015	Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL) S176 Pensión para Adultos Mayores	Procesos http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56296/Informe_Final_Evaluacion_de_Procesos_PAM_2015.pdf	Altamente institucionalizado, con reglas de operación claras, procesos definidos y sistemas de información robustos. Opera por conducto de cuatro macroprocesos generales: entrega de apoyos económicos a beneficiarios; formación de la red social; rehabilitación, acondicionamiento y equipamiento de Casas de Día; y Ferias de Apoyo y Servicios Institucionales; así como seis procesos transversales: planeación, difusión, actualización del padrón, seguimiento y satisfacción de beneficiarios, contraloría social, y evaluación y monitoreo. La operación es compleja e intervienen en ella muchas áreas de la SEDESOL, así como actores de los tres niveles de gobierno.
2015	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S241 Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia	Consistencia y Resultados http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/59687/Informe_ECYR_SVJF_1_.pdf	El programa tiene definido correctamente el problema y existe un propósito vinculado al objetivo. Se recomienda desarrollar un instrumento que permita recabar información sobre la satisfacción de la población atendida. Es necesario ampliar el análisis de vulnerabilidad de la población objetivo y atendida; además, se sugiere recolectar información de los no beneficiarios del programa para una posterior medición de impacto; asimismo, se recomienda realizar un estudio de factibilidad para realizar una evaluación de impacto.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) S241 Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/sedesol/documentos/fichas-de-monitoreo-y-evaluacion-2015-2016-72824?idiom=es	El programa ha sido evaluado en los 4 años en los que ha estado en operación, lo que da información de utilidad para la toma de decisiones. Asimismo, existen mecanismos para la actualización de los registros de las jefas de familia y de los beneficiarios. Es necesario identificar las regiones con mayores necesidades de atención y recolectar información sobre la población no beneficiaria para

			realizar una medición del impacto del programa. Es preciso mejorar el proceso de transferencia de los recursos para evitar retrasos en el pago a beneficiarios.”
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL) U008 Subsidios a Programas para Jóvenes	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152928/1_FMyE_U008.pdf	Se incluyó a las personas con discapacidad de manera transversal en las Políticas de Operación de 2016 del programa. Se realizó un ejercicio de seguimiento para conocer el grado de satisfacción de la población atendida en 2015. Se asignó en las Políticas de Operación a todos los responsables de cada categoría de apoyo la tarea de realizar un ejercicio de seguimiento físico y operativo. El programa no cuenta con un documento que describa el método y las consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) U009 Programa de Comedores Comunitarios (PCC)	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/152929/1_FMyE_U009.pdf	Se observó que el PCC provee medios para que la propia comunidad se organice e involucre de forma activa en la resolución de problemas. Asimismo, las voluntarias muestran alto grado de compromiso y solidaridad, y valoran favorablemente la existencia de éstos. Por otro lado, el espacio de los Comedores juega un papel importante para la realización de actividades adicionales a la alimentación; sin embargo, sería adecuado establecer un mecanismo institucional que promueva estas actividades.
2015	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S255 Consolidación de Reservas Urbanas	Diseño https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/85950/S255_Evaluacion_en_Materia_de_Disenio_PCRU_2015.pdf	El Programa debe mejorar su Diagnóstico e identificar claramente el problema que atiende, así como la población potencial y objetivo, con base en esto mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados. Asimismo, debe justificar que mediante las acciones, servicios y productos que otorga se logra contribuir al Fin. Se considera que la redacción de las Reglas de Operación es confusa; por ejemplo, no quedan claras las características que deben tener las solicitudes y el proceso de selección de beneficiarios.
2015	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S256 Programa de Fomento a la Urbanización Rural	Diseño https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/85951/S256_Evaluacion_en_Materia_de_Disenio_FUR_2015.pdf	El Programa caracteriza una problemática. No obstante lo anterior, no cómo este tipo de intervención logrará resolverla. Los mecanismos de elección quedan de lado del beneficiario y no del tipo de apoyo. El mecanismo de atención no permite distinguir el alcance de los proyectos. Respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados esta no cumple con los criterios mínimos

			para identificar los productos o servicios del programa y la manera en que estos impactan a los objetivos. Se considera que la asignación presupuestal no tiene una clara justificación.
2015	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S253 Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales	Diseño https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/85952/S253_Evaluacion_en_materia_de_diseno_PRUH_2015.pdf	El Programa tiene una alineación clara a las estrategias nacionales. Cuenta con buenos mecanismos de planeación, seguimiento e información. Sin embargo, no cuenta con información cuantificable de la población potencial u objetivo, ni con una estrategia de cobertura, lo que impacta en que el Diagnóstico del Programa no cuente con los elementos mínimos necesarios. Debe aclararse como los apoyos para rescate de las áreas comunes de las unidades habitacionales contribuyen a atender el problema y sobre todo a su alineación sectorial.
2015	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S254 Programa de prevención de riesgos	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118928/S254_Programa_de_Prevenccion_de_Riesgos.pdf	El Programa se encuentra alienado al Objetivo 2 del Programa Sectorial de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano. El Problema principal que busca atender es "Riesgos en el territorio con ocupación desordenada por los asentamientos humanos". Sus objetivos son: (1) Apoyar a Municipios y Demarcaciones Territoriales para el desarrollo de acciones de prevención y mitigación de riesgos; y, (2) Apoyar a Entidades Federativas en la elaboración de instrumentos de Planeación para Ordenamiento Territorial y en el diseño de Esquemas para la Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo.
2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) U001 Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118929/U001_Regularizacion_y_Registro_de_Actos_Juridicos_Agrarios.pdf	La problemática principal que se identificó es la "Inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal que provoca conflictos de posesión, así como, desorden territorial en núcleos regularizados, que dificultan el impulso del desarrollo integral, la productividad, la ocupación ordenada y el uso sustentable". La Población Objetivo la constituyen los sujetos agrarios que han celebrado actos jurídicos

			que crean, transmiten, modifican o extinguen derechos sobre sus tierras ejidales y comunales además de los núcleos agrarios que enfrentan diversas problemáticas de regularización y certificación.
2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	Diagnóstico http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118930/S274_Programa_de_Apoyo_a_la_Vivienda.pdf	El problema principal que el Programa busca atender es el limitado acceso a viviendas dignas con materiales de calidad para hogares en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar, en condiciones de vulnerabilidad, rezago y de marginación. La población objetivo son los hogares mexicanos en localidades urbanas y rurales con ingresos por debajo de línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda.
2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/129156/MOCyR_InformeFinal_S274.pdf	Existe sustento teórico y empírico que justifica la existencia del Programa, este se alinea a los instrumentos de planeación nacional. Cuenta con un padrón de beneficiarios sistematizado que especifica quiénes recibieron el apoyo y es público. Dentro de las principales recomendaciones se encuentran: (1) revisar y actualizar el Diagnóstico del Programa; (2) establecer una estrategia de cobertura; (3) revisar y actualizar la MIR en función de la propuesta de mejora realizada por el equipo evaluador; y, (4) desarrollar e implementar un algoritmo propio para la selección y priorización de beneficiarios.
2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S273 Programa de Infraestructura	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148922/Informe_Final_S-273_Programa_Infraestructura.pdf	El Propósito del Programa se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo. El Programa cuenta con el Sistema Integral de Información de los Programas Sociales en el cual se registra y conoce la demanda total de apoyos que se solicitan. Cuenta con información socioeconómica para el caso de apoyos dirigidos a la ampliación o mejora de las viviendas, la cual se levanta a través del Cuestionario Único de Información Socioeconómica. El Programa no

			cuenta con un estudio de diagnóstico en el que se describa el problema que busca resolver.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S254 Programa de Prevención de Riesgos	Diseño http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/149674/Informe_Financional_S254.pdf	El Diagnóstico es poco consistente con los componentes que lo integran. Como resultado, puede observarse poca solidez en el diseño. Existen procedimientos claros sobre la priorización para asignar apoyos. Es importante: (1) fortalecer los documentos de diagnóstico y justificación del Programa, con base en un enfoque de planeación del territorio para la prevención del riesgo; (2) definir, cuantificar y diferenciar a la población objetivo, sólida y libre de ambigüedades; y, (3) avanzar hacia la formulación de una nueva MIR con enfoque de género.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) E003 Ordenamiento y regulación de la propiedad rural	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148633/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_E003.pdf	El Programa muestra una clara vinculación con los objetivos sectoriales. Se observa que en 2015 el indicador de Propósito "Incremento anual de los sujetos agrarios que obtienen seguridad jurídica y certeza en la tenencia de la tierra de la propiedad rural" obtuvo un avance de 94.28 por ciento respecto a la meta programada. Se recomendó elaborar el Diagnóstico y la Propuesta de Atención del Programa con la finalidad de identificar claramente el problema que se busca atender y su intervención, así como, caracterizar y cuantificar las poblaciones potenciales y objetivo.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148634/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_S177.pdf	El Programa busca contribuir a que la población de bajos ingresos con necesidades de vivienda, acceda a una solución habitacional. El indicador "Porcentaje de cobertura del subsidio otorgado por el Programa para alguna solución habitacional a partir del año 2013, respecto a la población en rezago habitacional en 2012 con menores a 5 Veces el Salario Mínimo General Vigente Mensual" superó su meta programada. En 2015 el Programa atendió a 117,343 hombres y a 83,880 mujeres. Tuvo presencia en 1,073 municipios, de estas, 389

			eran de alta muy alta marginación.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S213 Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148635/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_S213.pdf	La meta del indicador de Propósito "Porcentaje de hogares irregulares que tramitaron y obtuvieron su documento oficial" se superó en un 22.9%. El apoyo del programa es de gran importancia, ya que, al tener certeza jurídica sobre su propiedad les permite ser beneficiarios de otros programas sociales. Las Reglas de Operación 2015 identifican la población potencial y objetivo claramente. Sin embargo, las modificaciones realizadas para 2016 no favorecen su comprensión. La actualización del Diagnóstico permitiría obtener una estimación precisa de los lotes que no están regularizados para desarrollar mejores acciones.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S254 Programa de Prevención de Riesgos	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148636/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_S254.pdf	El programa inició operaciones en 2016 y deriva de la fusión del S237 Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos (PRAH) y S254 Programa de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población de Zonas de Riesgo (POTER). Como parte de la estrategia de cobertura se establecen criterios de priorización para cada vertiente del programa; (i) Programas de Planeación; y, (ii) Prevención y mitigación de riesgos. Las Reglas de Operación 2016 y el Diagnóstico presentan inconsistencias en la definición y cuantificación de la Población Potencial y Objetivo.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S255 Consolidación de Reservas Urbanas	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148637/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_S255.pdf	El programa atiende un problema público que ha sido poco explorado por los programas sociales y que afecta el desarrollo no sólo de las ciudades sino de los individuos. En 2015, el programa otorgó 4,575 subsidios. La consistencia entre los documentos estratégicos del Programa no es clara, se actualizará el Diagnóstico con los elementos mínimos de información, sobretodo la caracterización y cuantificación de la población objetivo y la metodología para su actualización, con la finalidad de que exista mayor vinculación entre la MIR y las

			Reglas de Operación.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S273 Programa de Infraestructura	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148638/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_S273.pdf	El Programa cuenta con información sistematizada, lo que permite conocer con precisión la demanda de apoyos. Cuenta con instrumentos para la recolección de información de la población objetivo. En la vertiente Ampliación y Mejoramiento de la Vivienda se aplica el Cuestionario Único de Información Socioeconómica y la Cédula de Proyectos Hábitat 2016 para la vertiente Hábitat. Es importante: (1) elaborar el Diagnóstico del Programa; y, (2) Realizar una revisión de la MIR del Programa de tal forma que ésta se apegue a la MML.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148639/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_S274.pdf	El Programa cuenta con un Diagnóstico donde se justifica la fusión de los Programas S058 Vivienda Digna y S117 Vivienda Rural. Es importante: (1) revisar las Actividades de la MIR, a fin de que, se cuente con indicadores que reflejen la contribución de estas al cumplimiento de los componentes; (2) instrumentar mecanismos que permitan al Programa medir la satisfacción de sus beneficiarios; (3) revisar y actualizar los instrumentos; y, (4) el procedimiento y mecanismo de selección y priorización que realiza el Programa.
2015 - 2016	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) U003 Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	Ficha de Monitoreo y Evaluación https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148640/VF_Ficha_Monitoreo_y_Evaluacion_2015-2016_U003.pdf	El programa reporta avances del indicador sectorial "Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas", el cual mide: (i) Registros Públicos de la Propiedad y (ii) Catastros, los cuales alcanzaron un 67.5% y 33.5% (las metas establecidas para 2018 son de 80% y 37% respectivamente). El Programa cuenta con Modelos Institucionales que sirven de referencias para los proyectos de modernización que desarrolla la población objetivo. El Programa no cuenta con un Documento de Diagnóstico que defina la

			problemática que desea atender.
2015	Secretaría de Turismo (SECTUR) U002 Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios	Diseño http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/rendicion-de-cuentas/evaluaciones-externas/	En la evaluación de diseño que se realizó al programa, se identificó que contribuye al logro de objetivos nacionales y sectoriales con los que se vinculan sus propios objetivos, incluyendo la meta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, de aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país, lo que se logra otorgando subsidios para fortalecer la oferta turística en los pueblos mágicos; y el objetivo sectorial de fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.
2015	Secretaría de Turismo (SECTUR) S248 Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	Diseño http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/rendicion-de-cuentas/evaluaciones-externas/	En la evaluación de diseño que se realizó al programa, se identificó que cuenta con un diagnóstico que identifica el problema que busca atender; también se define la población que tiene el problema o necesidad y los bienes o servicios que proporciona. El diagnóstico presenta áreas de oportunidad, identificadas a lo largo de la evaluación que requieren de atención para su fortalecimiento.
2016	Secretaría de Turismo (SECTUR) S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	Diagnóstico http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/rendicion-de-cuentas/evaluaciones-externas/	El diagnóstico analiza las consecuencias de que las localidades, municipios, regiones turísticas y Pueblos Mágicos carezcan de suficientes obras y acciones encaminadas a mejorar y diversificar la oferta para fortalecer su actividad turística, presentando los datos estadísticos más recientes y describir la forma en el que el programa intervendrá para mitigar los efectos negativos de dicha situación.
2016	Secretaría de Turismo (SECTUR) S248 Programa de Desarrollo Regional	Diseño http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/rendicion-de-cuentas/evaluaciones-externas/	La evaluación de diseño, presenta el análisis que se realizó al programa y se señalan áreas de oportunidad entre la consistencia de los

	Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos		elementos del diseño con la planeación de mediano y largo plazo. Principalmente, las mejoras en la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo permitirán el establecimiento de metas razonables que, reforzadas con una adecuada estrategia de cobertura y un buen monitoreo de sus resultados en la MIR 2016, contribuirá con la realización del logro de los objetivos de manera más eficaz y eficiente.
2015 - 2016	Secretaría de Turismo (SECTUR) S248 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	Ficha de Monitoreo y Evaluación http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/rendicion-de-cuentas/evaluaciones-externas/	En la Ficha de Monitoreo y Evaluación se hace evidente la falta de metodología para la cuantificación de las poblaciones y su focalización, el Programa Presupuestario cuenta con el estudio Regionalización Turística de México que realizó la Universidad del Caribe, que sí bien, no se establece en algún documento normativo su aplicación para la definición de las poblaciones, sí se utiliza como referente teórico.

El presente Aviso se expide en la Ciudad de México, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.- El Secretario Ejecutivo del CONEVAL, **Gonzalo Hernández Licona**.- Rúbrica.